

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

INFORME DE LABORES

2019

CONTENIDO

Dra. Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta para el periodo 2017 - 2020.	4
Sesiones.....	7
Acciones en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia	10
Acciones en coordinación con el Sistema Estatal Anticorrupción	13
Instalación del Consejo Consultivo.....	16
Solicitudes de información pública y Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	18
6.1.Porcentajes de efectividad en acceso a la información pública y protección de datos personales.....	18
6.2.Solicitudes de información recibidas por los Sujetos Obligados durante el 2019.	20
6.3.Solicitudes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	34
6.4.....Municipios con apoyo subsidiario	35
Recursos de revisión	38
Evaluación de Obligaciones de transparencia	43
8.1.....Acompañamiento a Sujetos Obligados.	43
8.2.Porcentajes de cumplimiento en materia de obligaciones de transparencia.	44
Capacitación a servidores públicos	52
9.1.Capacitación sobre el “Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia”.	55
9.2.Taller de capacitación sobre Obligaciones de Transparencia.	55
9.3.Capacitación sobre el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI).	56
9.4.Asesorías y orientaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.....	56
9.5.Presentación de la nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia.	58

9.6. ...Conformación de la Red Local de Capacitadores.	60
9.7...Acciones de capacitación en materia de Archivos.	60
9.8.Acciones de capacitación en Materia de Protección de Datos Personales.	63

Actividades de difusión.....65

10.1..... Feria Tamaulipas 2019.	65
10.2.Programa de radio “Generación Transparente” Radio Tamaulipas.	66
10.3.Difusión en coordinación con asociaciones civiles.	67
10.4.....Difusión en instituciones educativas.	68
10.5..... Caravana por la transparencia.	70
10.6.....Ciclo de conferencias 2019.	72
10.7.Cuarta carrera y caminata familiar por la Transparencia.	75

Profesionalización de recursos humanos.....77

11.1.Capacitación a evaluadores de obligaciones de transparencia.	78
11.2.....Taller de capacitación sobre SICOM y SIGEMI.	79
11.3.....Claves para atender las brechas de desigualdad.	80

Vinculación institucional.....81

Planeación e indicadores institucionales.....85

13.1..... Ejes Rectores	85
13.2..... Indicadores Organizacionales	85
13.2.1..... Nivel 1: “Fin”.	86
13.2.2..... Nivel 2: “Propósito”.	86
13.2.3..... Nivel 3: “Componente”.	87
13.2.4..... Nivel 4: “Actividad”.	87
13.3.....Metas programadas, metas alcanzadas.	89

DRA. ROSALINDA SALINAS TREVIÑO, COMISIONADA PRESIDENTA PARA EL PERIODO 2017 - 2020.

Con fundamento en el artículo 27, numeral 8, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Doctora Rosalinda Salinas Treviño fue elegida por el Pleno y recibió su nombramiento como Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, para el periodo 2017-2020, acto constituido durante la Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2017.

“Hoy para mí es un día muy importante, mis compañeros Comisionados me han conferido el gran honor de presidir el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, honor que conlleva una gran responsabilidad la cual cumpliré a cabalidad y acorde a los principios rectores que sustentan la creación de este instituto”, fueron las palabras emitidas por la Comisionada Presidenta al ser elegida por el Pleno de esta Instituto.



La labor realizada por las anteriores administraciones ha sido fundamental para que se logren los avances que hasta ahora se han destacado en materia de transparencia y protección de datos personales, por ello, es menester destacar que gracias a las acciones coordinadas con anterioridad, se ha conseguido fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los Sujetos Obligados del Estado.

Aunque ha sido un reto difícil, se han buscado formas y mecanismos más eficientes para lograr el cumplimiento de nuestras responsabilidades institucionales, a través de estrategias de concientización y trabajo en conjunto con las Unidades de Transparencia que pertenecen a las instituciones obligadas a rendir cuentas.



En virtud de lo anterior, la Comisionada Presidenta destacó durante la sesión extraordinaria celebrada el pasado 30 de junio de 2017: *“Es importante continuar por el camino trazado por mis compañeros comisionados Juan Carlos López Aceves y Roberto Jaime Arreola Loperena, el camino de trabajo en equipo en el que si todos hacemos nuestra parte de manera coordinada, ordenada y comprometida y con apego a la ley a todos nos va a ir bien.*

A través de la colaboración en el cumplimiento del ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, se ha de trabajar con base a las mismas directrices que respondan a las exigencias de un trabajo coordinado con las instancias que influyen en la planeación de actividades institucionales y que a su vez, son transmitidas a quienes forman parte de este sistema de instituciones públicas que responden a las exigencias de la ciudadanía tamaulipeca.

La designación de la Doctora Rosalinda Salinas Treviño como Comisionada Presidenta, permitió dar continuidad al trabajo realizado por el ITAIT, a través del empleo de los recursos técnicos y humanos para la promoción de los derechos tutelados por el Órgano Garante; y por otra parte, para el avance en materia de profesionalización de los servidores públicos, con estrategias de gestión enfocadas al logro de los resultados previamente señalados en las metas.





SESIONES

Con la finalidad de hacer efectivo el uso de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados, el Pleno del Instituto, ha llevado a cabo un gran número de sesiones ordinarias y extraordinarias, en las que, por medio de las ponencias de los tres Comisionados, se han resuelto recursos de revisión promovidos por la sociedad.

De igual forma, el Pleno Institucional promueve la resolución de asuntos de interés público, como procedimientos de denuncia interpuestos por los particulares y la rendición de cuentas que cada una de las áreas administrativa realiza, en el ejercicio de sus funciones atribuciones y facultades.

Los comisionados integrantes del Pleno, interpretan los ordenamientos aplicables para garantizar la debida observancia de las Leyes de Transparencia y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y promueven el ejercicio del acceso a la información pública y la rendición de cuentas, relacionados con las solicitudes y denuncias por incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia y de Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

Sesiones Extraordinarias, Ordinarias y Solemnes de 2017

Mes	Sesiones extraordinarias	Sesiones Ordinarias	Sesiones Solemnes
Julio	4	1	
Agosto	7	1	
Septiembre	5	1	
Octubre	4	1	
Noviembre	3	1	
Diciembre	3	1	
Total de Sesiones	26	6	0

Sesiones Extraordinarias, Ordinarias y Solemnes de 2018

Mes	Sesiones extraordinarias	Sesiones Ordinarias	Sesiones Solemnes
Enero	4	1	
Febrero	4	1	
Marzo	3	1	
Abril	4	1	
Mayo	5	1	
Junio	4	1	

Sesiones Extraordinarias, Ordinarias y Solemnes de 2018

Mes	Sesiones extraordinarias	Sesiones Ordinarias	Sesiones Solemnes
Julio	2	1	
Agosto	2	1	
Septiembre	4	1	
Octubre	4	1	
Noviembre	3	1	
Diciembre	3	1	
Total de Sesiones	42	12	0

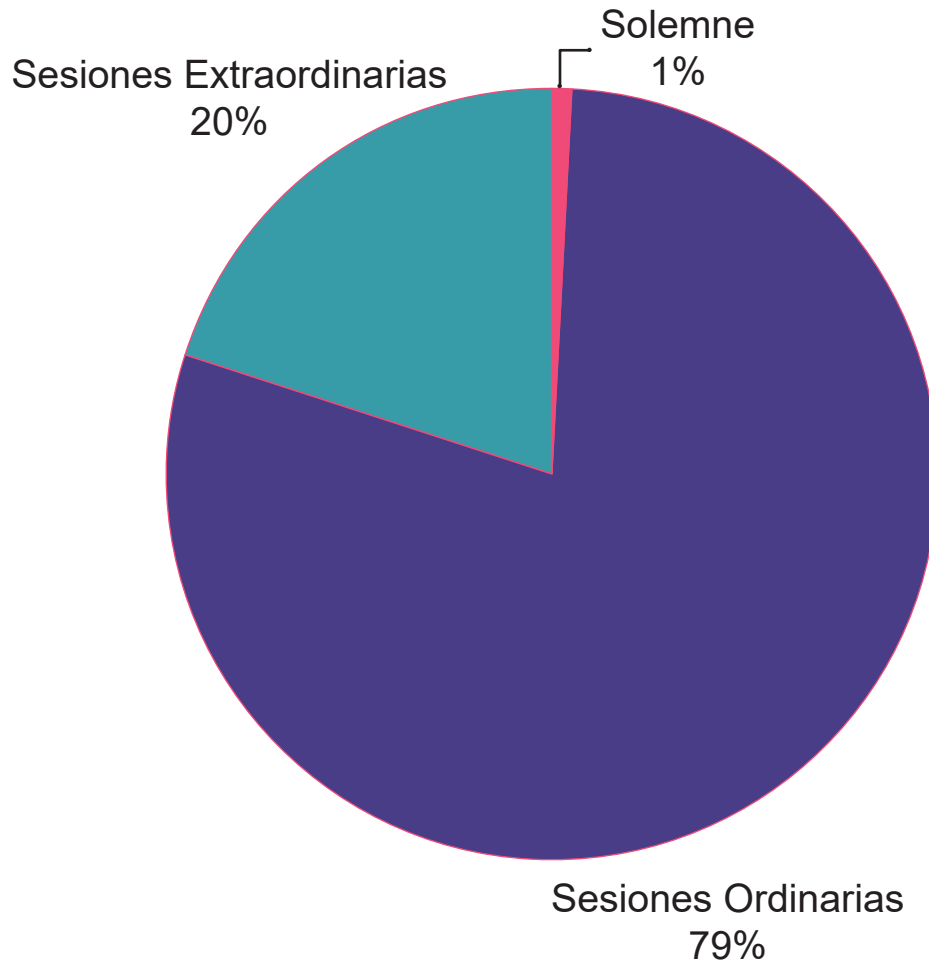
Sesiones Extraordinarias, Ordinarias y Solemnes de 2019

Mes	Sesiones extraordinarias	Sesiones Ordinarias	Sesiones Solemnes
Enero	4	1	
Febrero	4	1	1
Marzo	4	1	
Abril	5	1	
Mayo	5	1	
Junio	5	1	
Julio	3	1	
Agosto	5	1	
Septiembre	6	1	
Octubre	4	1	
Noviembre	4	1	
Diciembre	1	1	
Total de Sesiones	50	12	1

Como ejercicio para el fortalecimiento de la rendición de cuentas, durante las Sesiones Ordinarias de este Órgano Garante, a través de la participación de los Comisionados y los responsables de áreas administrativas; se dan a conocer las actividades realizadas.

Las Sesiones Ordinarias se realizan de forma mensual y en ellas se expone la forma en que se ha colaborado interinstitucionalmente y de forma extra institucional, en la promoción y fortalecimiento, social y afín al servicio público, en los derechos constitucionales de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Porcentaje por tipo de sesiones realizadas 2017-2019



Cantidad de sesiones extraordinarias, ordinarias y solemnes de 2017 a 2019

Extraordinaria	118
Ordinaria	30
Solemne	1

ACCIONES EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Parte fundamental de las actividades que se realizan en este Órgano Garante, tienen relación con una planeación coordinación, que prevalece en la actividad que se realiza dentro de las Comisiones, Regiones e Institutos que integran el Sistema Nacional de Transparencia, con los que se generan avances importantes en materia de transparencia y rendición de cuentas, teniendo como puntos de partida y guías de acción las directrices generadas a partir de indicadores de desempeño nacionales.

La asistencia de los Comisionados del ITAIT a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por las Comisiones y regiones que integran dicho Sistema Nacional, es capitalizado en nuestro estado a través de las actividades que desarrollan todas las áreas administrativas del Instituto, que realizan acciones para el cumplimiento de los acuerdos generados en materia de acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales, archivos y gestión documental.

Fecha	Actividad	Lugar
11 de enero	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.	INEGI Victoria
22 de enero	Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.	INEGI Victoria
6 al 8 de Febrero	Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte	La Paz, Baja California Sur
14 de febrero	Taller Nacional de Seguimiento y Balance de resultados 2018	INEGI Victoria
15 de febrero	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	INEGI Victoria
19 de febrero	Mesa de Trabajo de la Comisión Jurídica	INEGI Victoria
21 de febrero	Presentación del libro "El INAI, Resoluciones relevantes y Polémicas (12 casos líderes)	Auditorio del Museo del Noreste, Nuevo León
28 de febrero	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica	INEGI Victoria
4 de marzo	Segunda Mesa de trabajo y Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas del año 2019	INEGI Victoria



Fecha	Actividad	Lugar
27 y 28 de Marzo	Sesiones de las Regiones y Coordinaciones de las Comisiones del SNT.	Instalaciones del INAI
5 de abril	Reunión de Trabajo sobre el PlanDAI	INEGI Victoria
23 de abril	Tercera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas del año 2019, de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en conjunto con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.	INEGI Victoria
7 y 8 de mayo	II Cumbre Nacional de Gobierno Abierto 2019	Instalaciones del INAI
13 de junio	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.	Sala de sesiones del ITAIT
19 y 20 de junio	XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos y 4o. Foro Internacional.	Hotel Fiesta Americana Toreo, Estado de México.
26 de septiembre	Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del año 2019	INEGI Victoria
14 de noviembre	Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	INEGI Victoria
21 y 22 de noviembre	Proceso Electoral 2019 del Sistema Nacional de Transparencia	Toluca, Estado de México

Calendario de actividades del Sistema Nacional de Transparencia, en las que, personal del ITAIT y la Dra. Rosalinda Salinas Treviño asistieron

Cabe destacar que con el objetivo optimizar los recursos financieros institucionales, se ha podido tener presencia, vía remota, a través del uso de las tecnologías al alcance de la Institución, con lo que ha sido posible atender los acuerdos generados a nivel nacional y permitir emprender acciones que beneficien el cumplimiento de la labor institucional del Órgano Garante en Tamaulipas.

ACCIONES EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas ha participado activamente en las acciones desarrolladas en el marco de la colaboración del Sistema Estatal Anticorrupción, que impulsa el fortalecimiento de mecanismos contra la corrupción y las afectaciones que generan hacia los niveles de gobierno y el entorno social. Desde la integración del Sistema Estatal Anticorrupción, se han desarrollado actividades para difundir y promover los mecanismos concenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en favor del combate al flagelo de la corrupción.



A partir del primero de junio de 2017, fecha en que se promulgó la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, la Doctora Rosalinda Salinas Treviño, Comisionada Presidenta de este Instituto, se integró a los trabajos del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, en representación del ITAIT. De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley en mención, el Sistema Anticorrupción se estableció con la integración del Comité Coordinador Estatal y el Comité Estatal de Participación Ciudadana.



El Comité Coordinador Estatal es el encargado de diseñar, promover y evaluar las políticas públicas que permitan combatir los actos de corrupción, planear y generar acciones coordinadas entre sus integrantes, que a su vez transmitan hacia el interior de las instituciones que dirigen y puedan implementarse, de manera que puedan influir en el funcionamiento de los entes públicos y la sociedad en general; realizar actividades que permitan el fortalecimiento de una cultura basada en la legalidad y promover el uso debido de los recursos públicos.

Con fundamento en el Artículo 15 de la Ley en mención, el Comité Estatal de Participación Ciudadana, tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador Estatal, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias del Sistema Estatal.

INFORME DE LABORES 2019

Fecha	Actividad	Lugar
26 de febrero	Primera Sesión Ordinaria del año 2019, del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción	Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado
26 de febrero	Primera Sesión Ordinaria del año 2019, del órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado
8 de abril	Primera Sesión Extraordinaria del año 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas	Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas, Cd. Victoria
7 de agosto	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción	Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado
26 de agosto	Segundo Informe de Actividades de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Tamaulipas	Auditorio Centenario de la Constitución de 1917 del H. Congreso del Estado
26 de septiembre	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y Tercera Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado
26 de noviembre	Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción y la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas	Sala de Juntas de la Auditoría Superior del Estado

Calendario de actividades del Sistema Estatal Anticorrupción, 2019



INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 43 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en los que se establece que el Organismo Garante debe contar con un Consejo Consultivo integrado por cinco consejeros de carácter honorífico, los cuales serán nombrados por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y durarán 6 años en su cargo.

Las facultades del Consejo Consultivo se resumen de la siguiente manera:

1. Opinar sobre el programa anual de trabajo del Organismo Garante y su cumplimiento.
2. Opinar sobre el proyecto de presupuesto para el ejercicio del año siguiente.
3. Conocer el informe del Organismo Garante sobre el presupuesto asignado a programas y el ejercicio presupuestal y emitir las observaciones correspondientes.
4. Emitir opiniones no vinculantes, a petición del Organismo Garante o por iniciativa propia, sobre temas relevantes en las materias de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales.
5. Emitir opiniones técnicas para la mejora continua en el ejercicio de las funciones sustantivas del Organismo Garante.
6. Opinar sobre la adopción de criterios generales en materia sustantiva.
7. Analizar y proponer la ejecución de programas, proyectos y acciones relacionados con la materia de transparencia y acceso a la información y su accesibilidad.

Por cual, el 11 de julio de 2019, el Pleno Institucional llevó a cabo la designación de dicho Consejo, el cual quedó integrado por la **C. María Magdalena García Rodríguez, la C. Nadia Yulissa Reyes Rivas, el C. Miguel Enrique Martínez Leal, el C. Juan Francisco Gojon Báez y el C. Eleazar Hernández Llanas.**



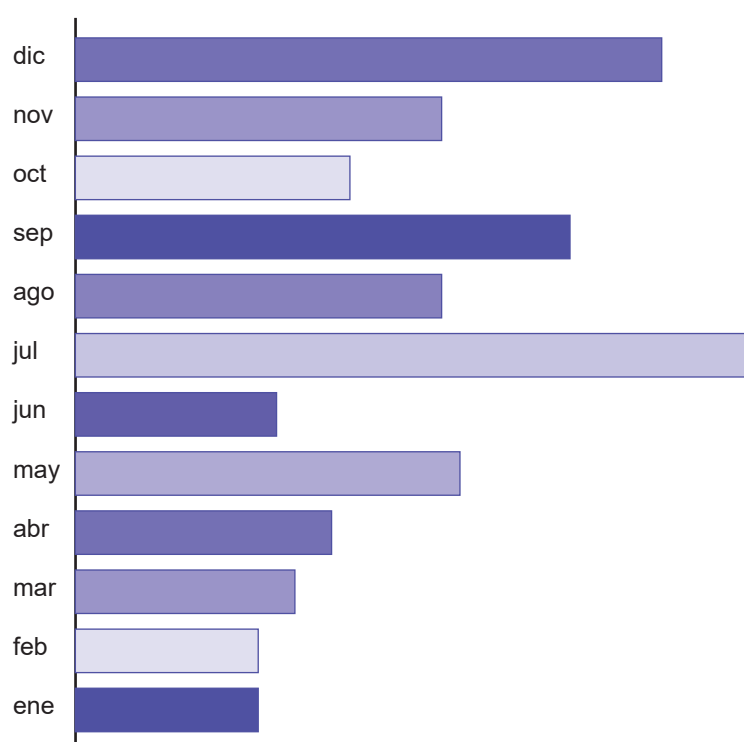
*Designación de dicho Consejo, integrado por la **C. María Magdalena García Rodríguez**, la **C. Nadia Yulissa Reyes Rivas**, el **C. Miguel Enrique Martínez Leal**, el **C. Juan Francisco Gojon Báez** y el **C. Eleazar Hernández Llanas**.*



*La **Lic. Lucero Treviño Lucio**, Jefa de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, quedó designada para el cargo de **Secretaria del Consejo Consultivo**.*

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

Solicitudes de información pública dirigidas al ITAIT Enero - Diciembre 2019



Del total de solicitudes de información pública que recibió la Unidad de Transparencia, al mes de diciembre de 2019, quedaron pendientes de respuesta 24 solicitudes, mismas estuvieron dentro de los plazos permitidos por la ley, es decir, se emitió respuesta al 92.47% de las solicitudes de información recibidas, antes de concluir el año.

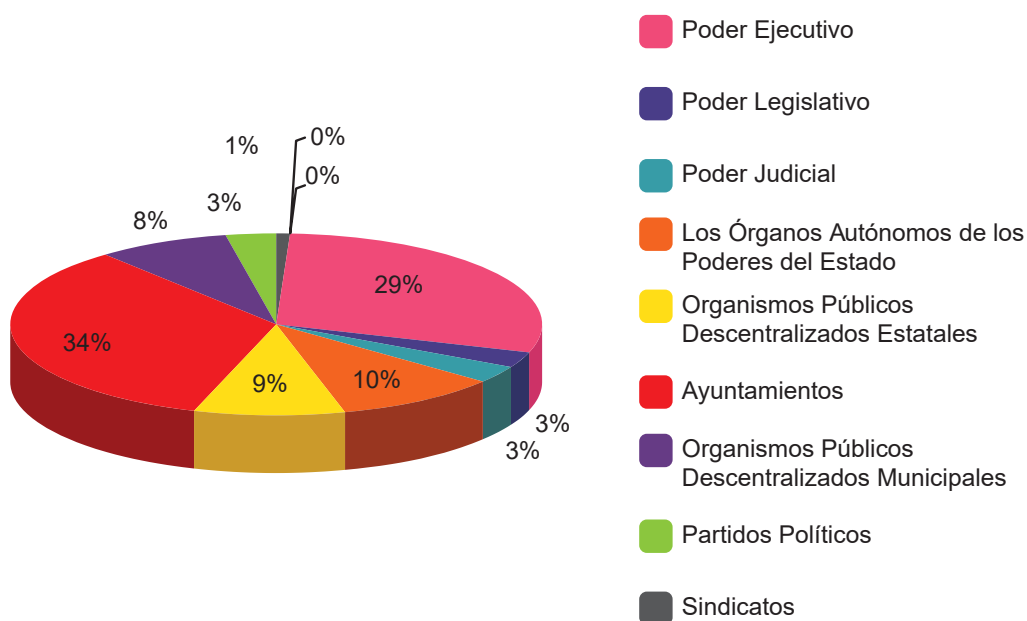
6.1. Porcentajes de efectividad en acceso a la información pública y protección de datos personales.

Periodos	Promedios de cumplimiento
Primer trimestre 2019	100.0%
Segundo trimestre 2019	100.0%

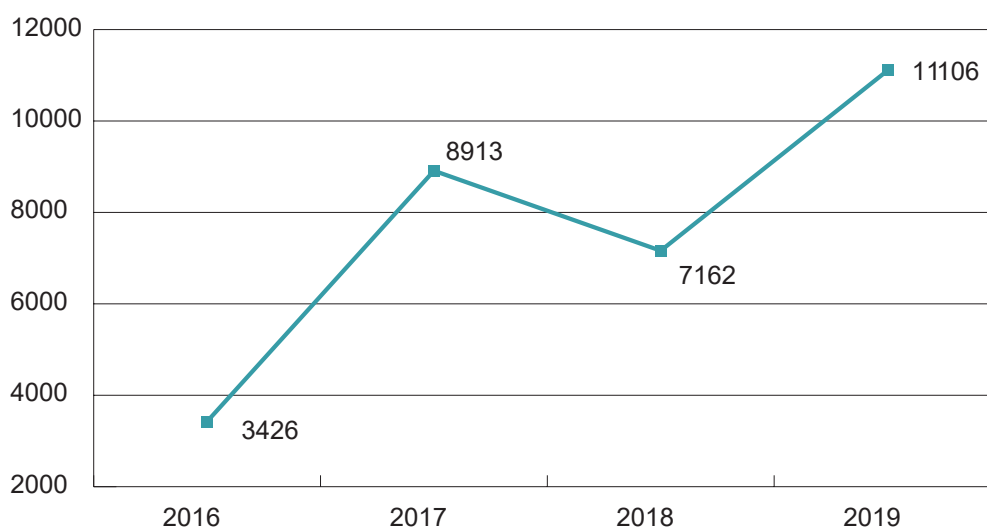
Periodos	Promedios de cumplimiento
Tercer trimestre 2019	100.0%
Cuarto trimestre 2019	100.0%

De acuerdo a los indicadores pertenecientes al ejercicio 2019 en materia de servicios de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados. Este Órgano Garante obtuvo un cumplimiento del 100% en la tramitación de las solicitudes provenientes de los particulares.

Solicitudes tramitadas por categoría a los Sujetos Obligados en Tamaulipas



Solicitudes tramitadas por categoría a los Sujetos Obligados en Tamaulipas



El incremento de participación social que se ve reflejado en un mayor número de solicitudes de información pública dirigidas a los Sujetos Obligados, ha requerido de mayores esfuerzos en

materia de capacitación y asesoría con los servidores públicos. Asimismo, una difusión certera y permanente, vinculada a la exigencia de la ciudadanía en materia de transparencia y rendición de cuentas, ejerciendo su derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, conforme a los requerimientos derivados de las normatividades legales que sustentan los derechos anteriormente mencionados.

6.2. Solicitudes de información recibidas por los Sujetos Obligados durante el 2019.

Poder Ejecutivo	
Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas	744
Secretaría de Salud.	474
Secretaría de Seguridad Pública.	294
Secretaría General de Gobierno.	266
Secretaría de Educación.	258
Secretaría de Finanzas.	243
Secretaría de Administración.	205
Secretaría de Obras Públicas.	126
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	94
Oficina del Gobernador	88
Contraloría Gubernamental.	82
Secretaría de Turismo.	68
Secretaría del Trabajo.	66
Secretaría de Bienestar Social.	62
Secretaría de Desarrollo Económico.	53
Secretaría de Desarrollo Rural.	35
Secretaría de Pesca y Acuicultura.	21
Poder Legislativo	
Congreso del Estado de Tamaulipas.	253
Auditoría Superior del Estado.	89
Poder Judicial	
H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.	358

Organismos Autónomos

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).	434
Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).	262
Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).	203
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET).	131
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.	44
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas. (TRIELTAM)	33

Organismos Públicos Descentralizados Estatales

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (DIF Tamaulipas).	92
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tamaulipas.	62
Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSET).	56
Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA).	43
Instituto del Deporte de Tamaulipas.	39
Instituto de la Mujer Tamaulipeca.	38
Comapa Río Bravo, Tamaulipas.	32
Universidad Politécnica de Victoria.	29
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.	28
Comisión de Energía de Tamaulipas.	27
Universidad Politécnica de la Región Ribereña.	24
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	24
Comapa Zona Conurbada.	23
Universidad Tecnológica de Matamoros.	23
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).	22
Comisión Estatal del Agua (CEAT).	20
Sistema Estatal Radio Tamaulipas.	20
Universidad Politécnica de Altamira.	19
Instituto de la Juventud de Tamaulipas (IJT).	18
El Colegio de San Juan Siglo XXI.	17
Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte.	17
Comapa Méndez, Tamaulipas.	17
Comapa Miquihuana, Tamaulipas.	17

Organismos Públicos Descentralizados Estatales

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas	16
Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos. (ITABEC).	16
Comapa Cruillas, Tamaulipas.	16
Comapa Güémez, Tamaulipas.	16
Comapa Padilla, Tamaulipas.	16
Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas.	15
Comapa Casas, Tamaulipas.	15
Comapa Mainero, Tamaulipas.	15
Universidad Tecnológica de Altamira.	14
Comapa Llera, Tamaulipas.	14
El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.	13
Instituto Registral y Catastral.	13
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.	11
Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos. (ITEA).	10
Instituto Tecnológico Superior de El Mante.	10
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.	10
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.	9
Comapa San Carlos, Tamaulipas.	9
El Colegio de Tamaulipas.	8
Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).	7
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo. (ITACE).	7
Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas. (IMEPLAN).	6
Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas.	5
Comisión de parques y Biodiversidad de Tamaulipas.	4
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).	2
Servicios de Salud.	0

Ayuntamientos

Victoria	928
Reynosa	524
Tampico	385
Matamoros	356

Ayuntamientos

Ciudad Madero	260
Altamira	220
Río Bravo	214
Nuevo Laredo	98
Valle Hermoso	47
Soto la Marina	42
El Mante	40
Gómez Farías	36
Jaumave	33
Casas	29
Aldama	27
Miguel Alemán	27
Güémez	26
Abasolo	24
Cruillas	24
Villagrán	24
Gustavo Díaz Ordaz	23
Burgos	22
Padilla	22
Tula	22
Xicoténcatl	22
González	21
San Carlos	21
San Fernando	20
Bustamante	19
Camargo	19
Antiguo Morelos	18
Guerrero	18
Jiménez	18
Llera	18
Mainero	17

Ayuntamientos

Miquihuana	17
Mier	16
Ocampo	16
Hidalgo	15
Palmillas	15
San Nicolás	15
Nuevo Morelos	12
Méndez	11

Organismos Públicos Descentralizados Municipales

Comapa Reynosa, Tamaulipas.	169
Juntas de Agua y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas.	115
Comapa Victoria, Tamaulipas.	75
Sistema DIF Victoria, Tamaulipas.	60
Sistema DIF Reynosa, Tamaulipas.	50
Comapa Nuevo Laredo, Tamaulipas.	29
Sistema DIF Matamoros, Tamaulipas.	25
Sistema DIF Nuevo Laredo, Tamaulipas.	23
Tribunal de Justicia Administrativa Municipal de Victoria.	20
Comapa Altamira.	18
Sistema DIF Tampico, Tamaulipas.	18
Sistema DIF Río Bravo, Tamaulipas.	16
Comapa El Mante, Tamaulipas.	15
Comapa Miguel Alemán, Tamaulipas.	15
Sistema DIF Madero, Tamaulipas.	14
Sistema DIF San Fernando, Tamaulipas.	13
Comapa Camargo, Tamaulipas.	12
Comapa Jiménez, Tamaulipas.	12
Comapa Mier, Tamaulipas.	12
Comapa Ocampo, Tamaulipas.	12
Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.	12
Comapa Aldama.	11

Organismos Públicos Descentralizados Municipales

Comapa González, Tamaulipas.	11
Comapa Guerrero, Tamaulipas.	11
Comapa Valle Hermoso, Tamaulipas.	11
Comapa Abasolo.	10
Comapa Antiguo Morelos, Tamaulipas.	10
Comapa Gómez Farías, Tamaulipas.	10
Comapa Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas.	10
Comapa Hidalgo, Tamaulipas.	10
Comapa Jaumave, Tamaulipas.	10
Comapa Palmillas, Tamaulipas.	10
Comapa San Fernando, Tamaulipas.	10
Comapa Soto La Marina, Tamaulipas.	10
Comapa Nuevo Morelos, Tamaulipas.	9
Sistema DIF El Mante, Tamaulipas.	7
Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	7
Comapa Tula, Tamaulipas.	6
Comapa Villagrán, Tamaulipas.	6
Comapa Xicoténcat, Tamaulipas.	5
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nuevo Laredo, Tamaulipas	4
Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	3
Instituto Municipal de Prevención de Adicciones, Conductas y Tendencias Antisociales de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	3
Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	2
Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.	2
Instituto Municipal para el Desarrollo de la Juventud de Nuevo Laredo, Tamaulipas	2
Instituto para el Desarrollo Cultural de Nuevo Laredo, Tamaulipas (INDECULT)	1

Partidos Políticos

Movimiento Ciudadano.	76
Partido Revolucionario Institucional PRI.	64

Partidos Políticos

Morena.	43
Partido Acción Nacional PAN.	38
Partido de la Revolución Democrática PRD.	22
Partido Verde Ecologista de México PVEM.	22
Partido del Trabajo PT.	21
Nueva Alianza.	17
Encuentro Social.	17

Sindicatos

SUTSPET	31
Sindicato de la UAT	15

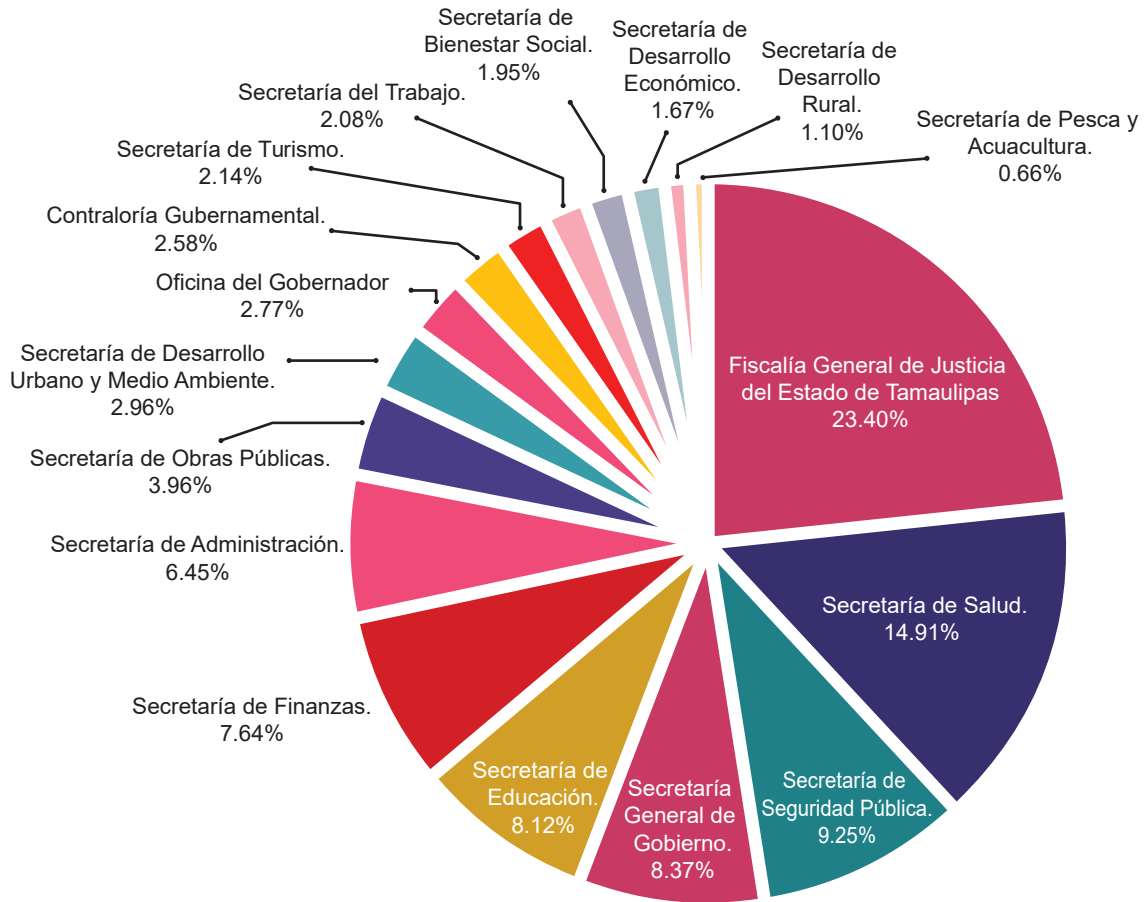
Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V.	24
Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. de C.V.	7
TAM Energía Alianza, S.A. de C.V.	6
Servicios Aeroportuarios de Tamaulipas, S.A. de C.V.	4
Desarrollo Turístico Playa Miramar S.A. de C.V.	3

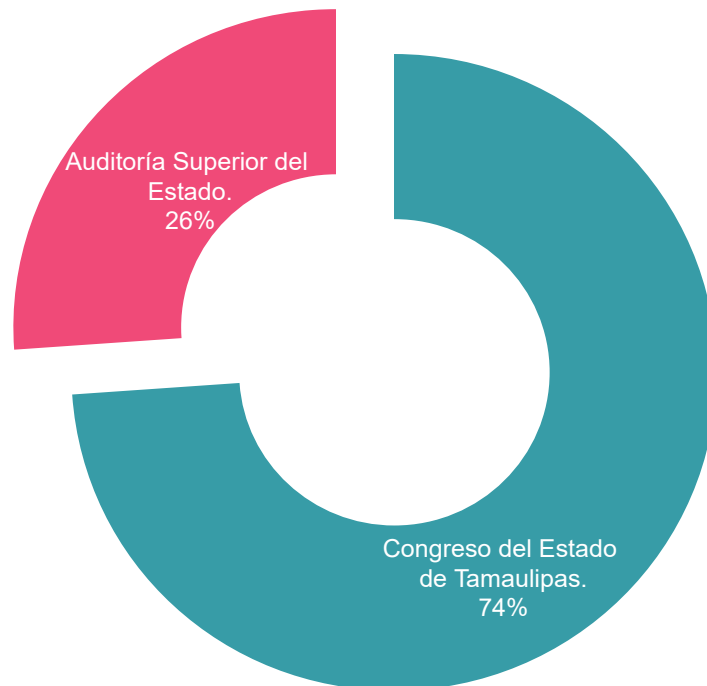
Fideicomisos

Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (FOMICRO).	10
53%Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco. (FOFIEM)	9

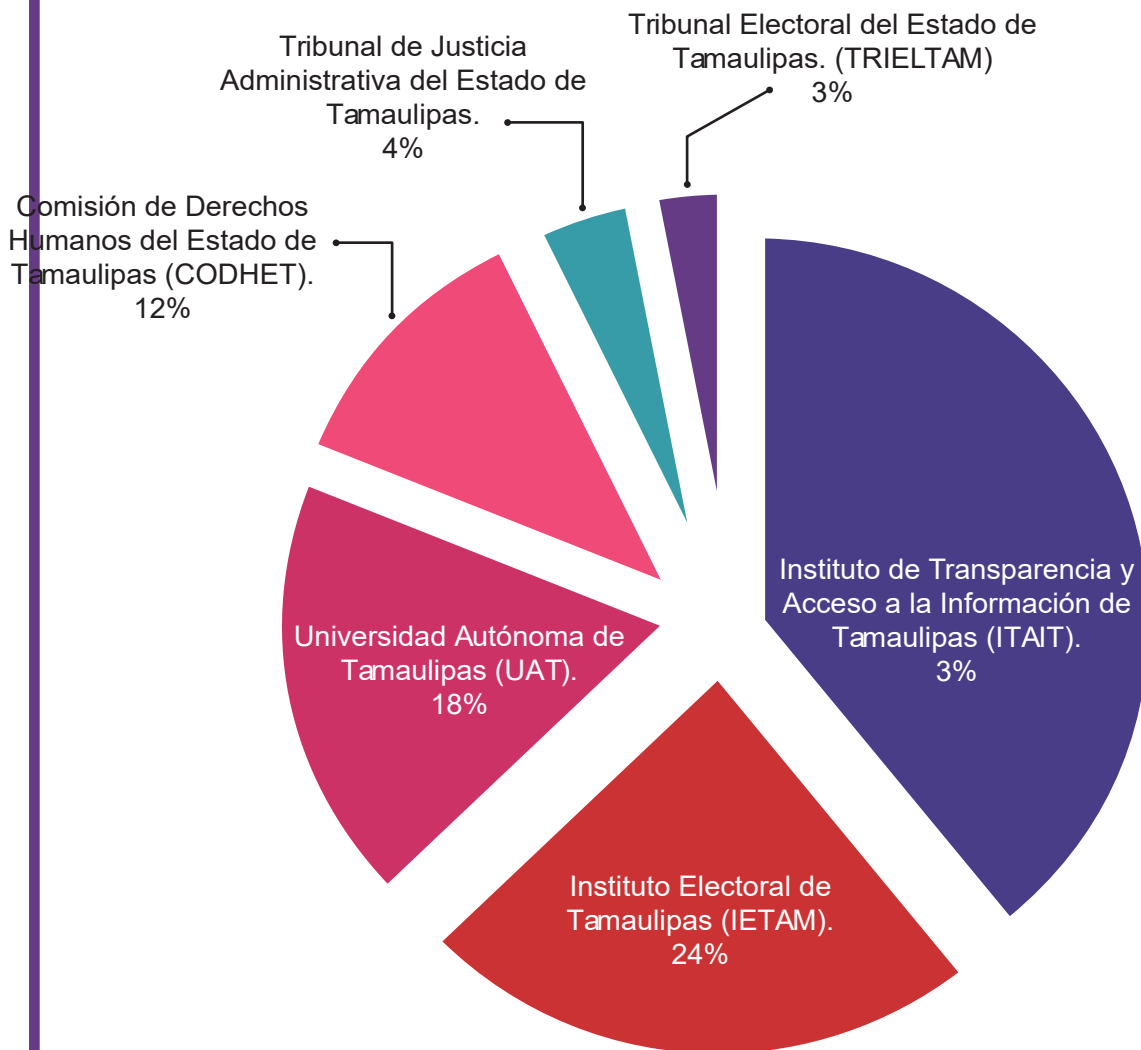
Porcentaje de solicitudes de información del Poder Ejecutivo en el 2019



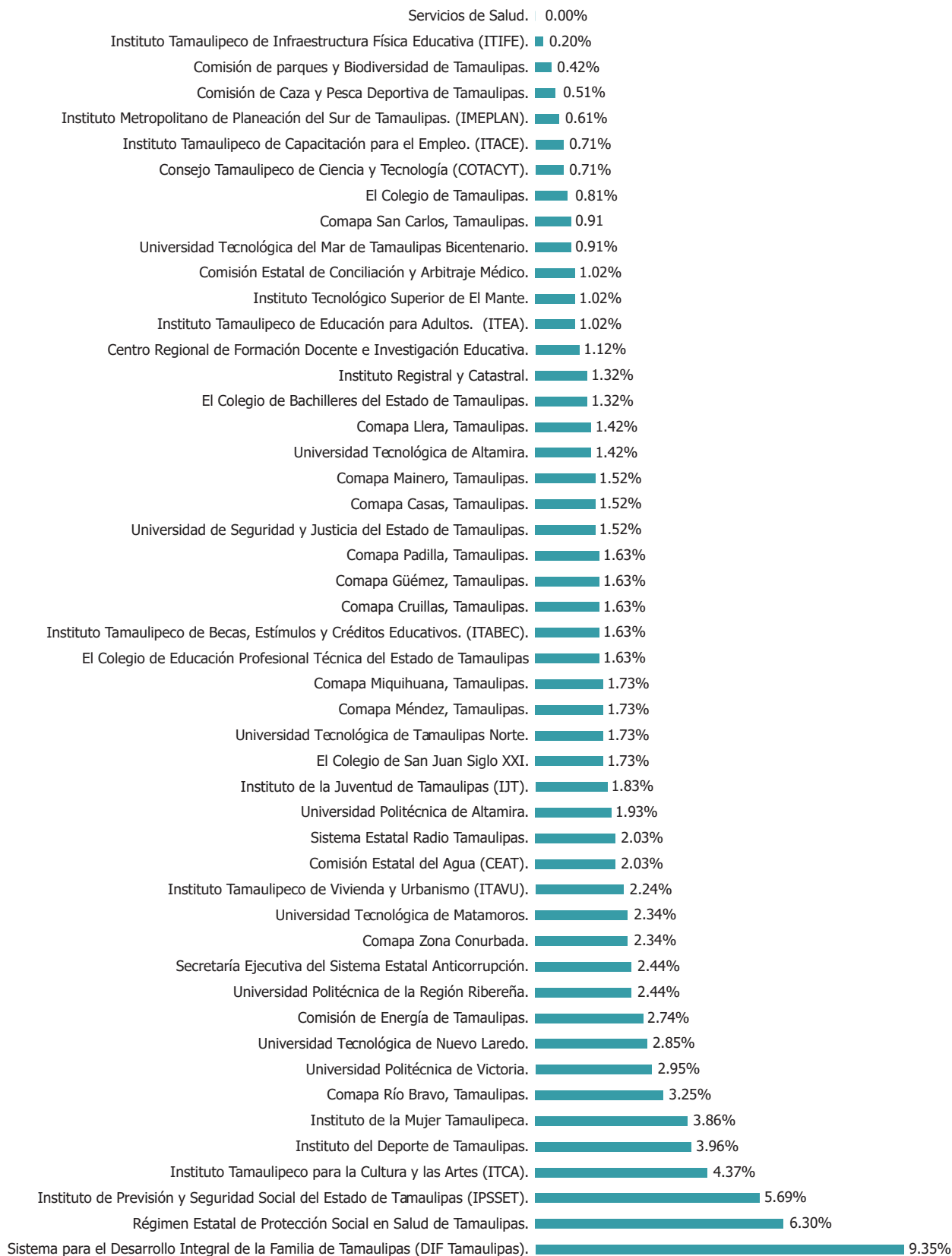
Porcentaje de solicitudes de información del Poder Legislativo en el 2019



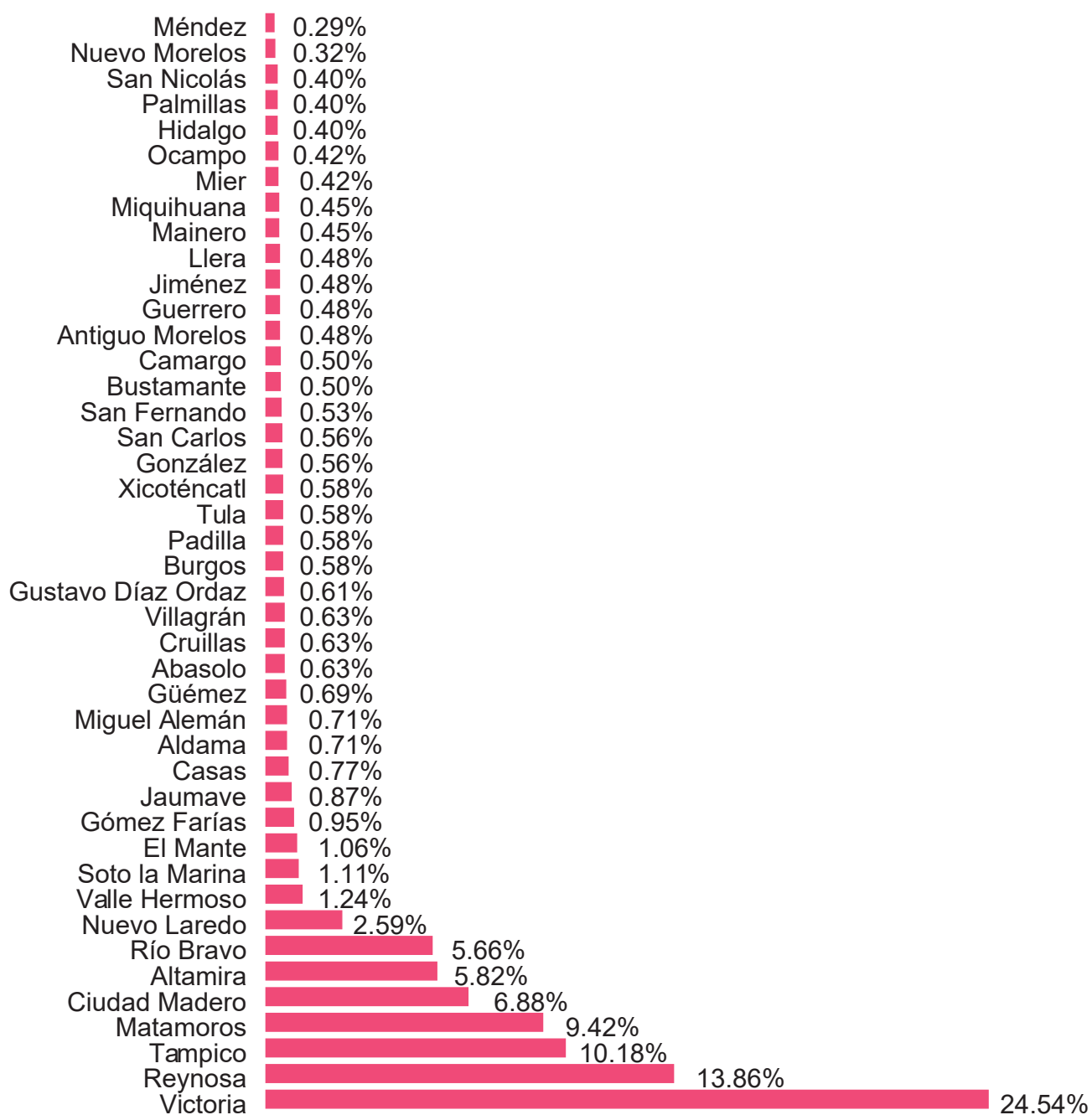
Porcentaje de solicitudes de información de Órganos Autónomos en el 2019



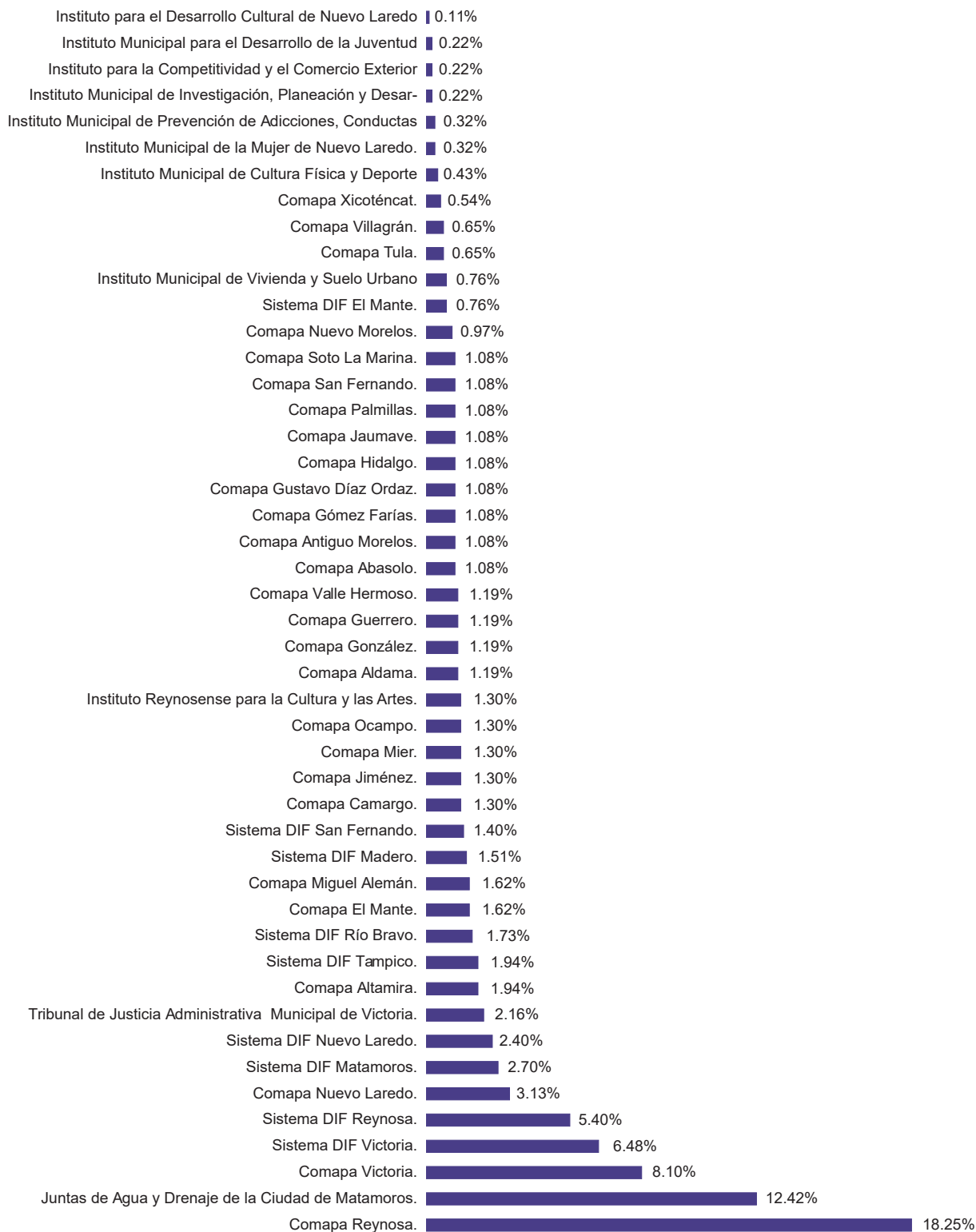
Porcentaje de solicitudes de información de Organismos Públicos Descentralizados Estatales en el 2019



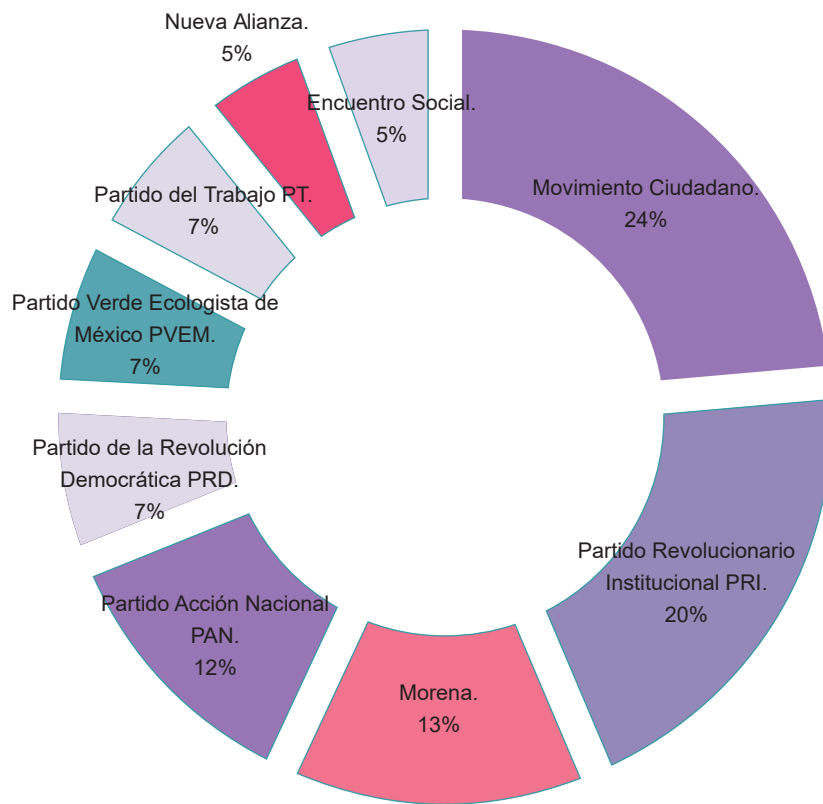
Porcentaje de solicitudes de información de Ayuntamientos en el 2019



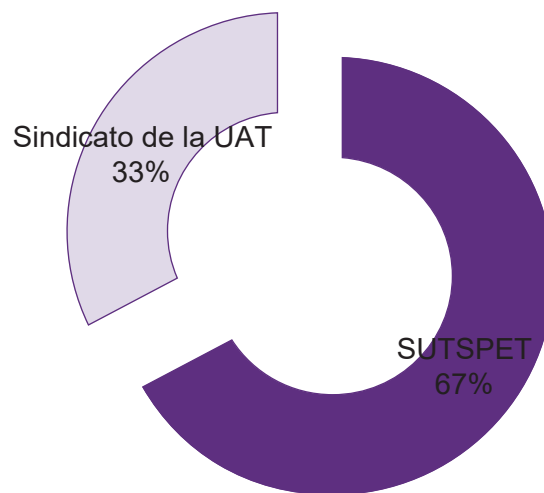
Porcentaje de solicitudes de información de Organismos Públicos Descentralizados Municipales en el 2019



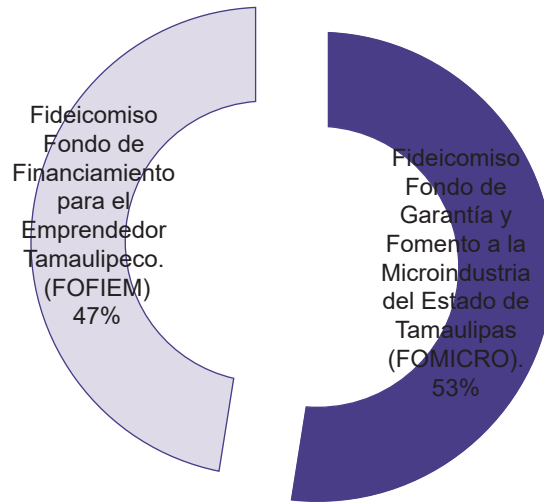
Porcentaje de solicitudes de información de Partidos Políticos en el 2019



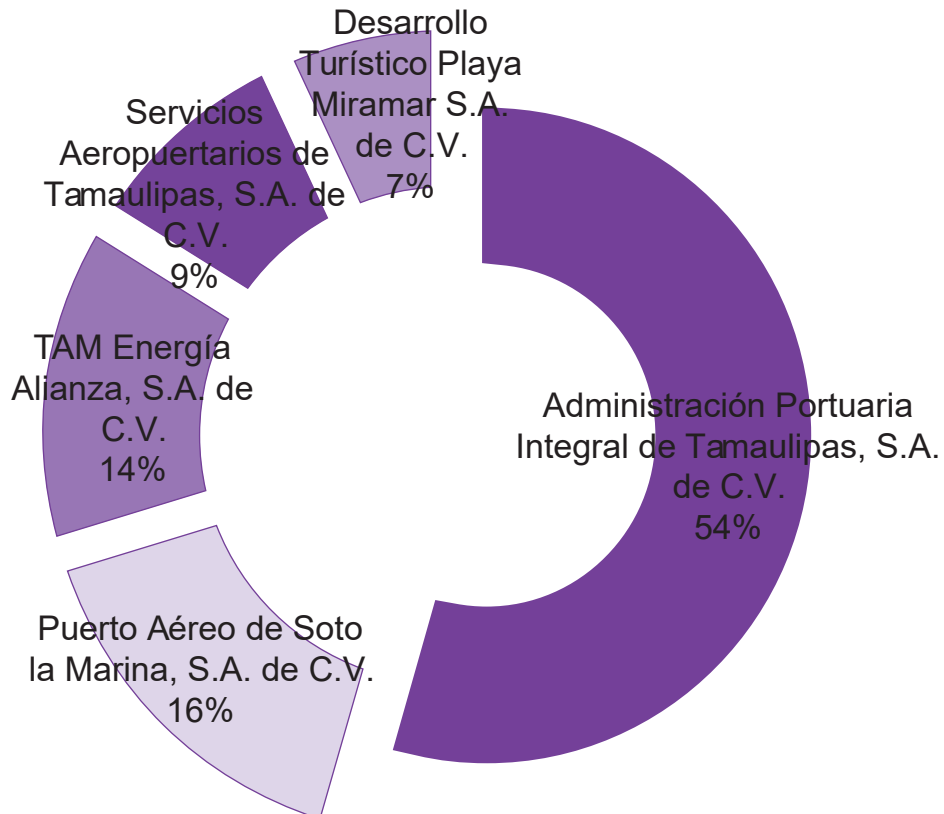
Porcentaje de solicitudes de información de Sindicatos en 2019



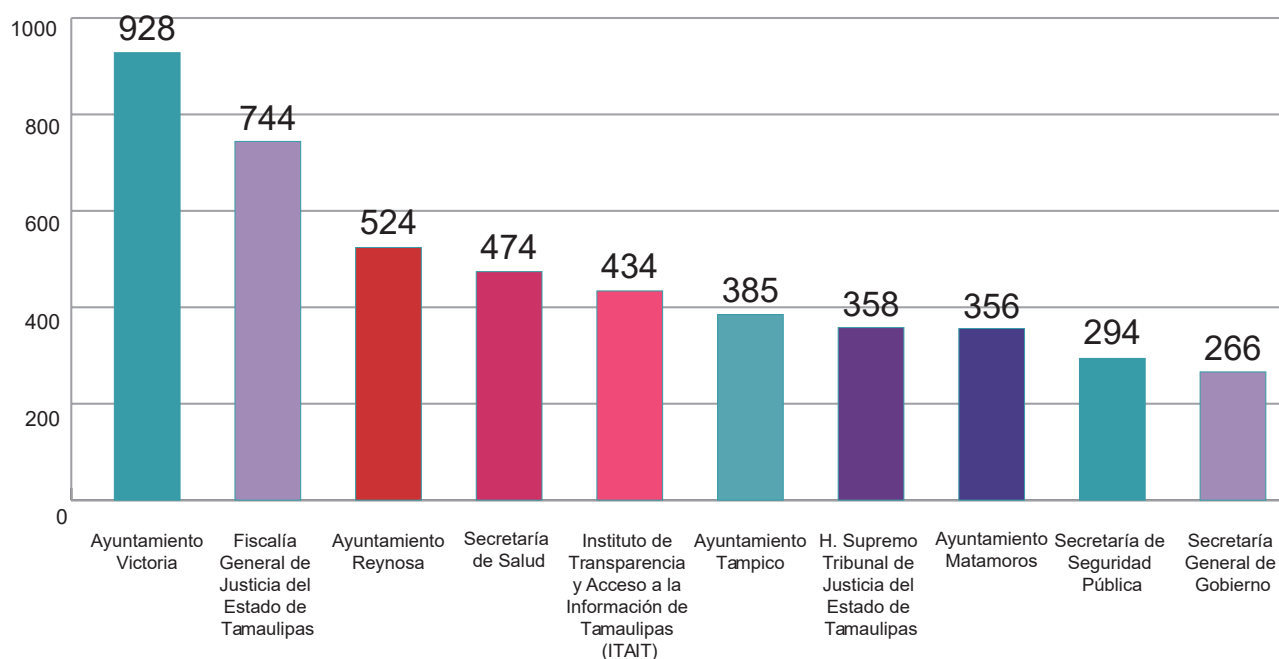
Porcentaje de solicitudes de información de Fideicomisos en 2019



Porcentaje de solicitudes de información de Empresas de participación Estatal Mayoritaria en 2019

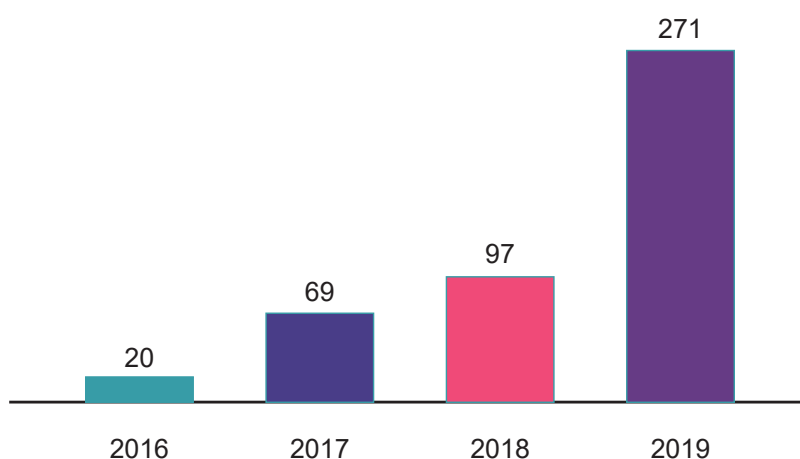


Ranking de Sujetos Obligados con más solicitudes en el 2019



6.3. Solicitudes de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.

Total de solicitudes de Protección de Datos Personales tramitadas en Tamaulipas en los años 2016 a 2019.



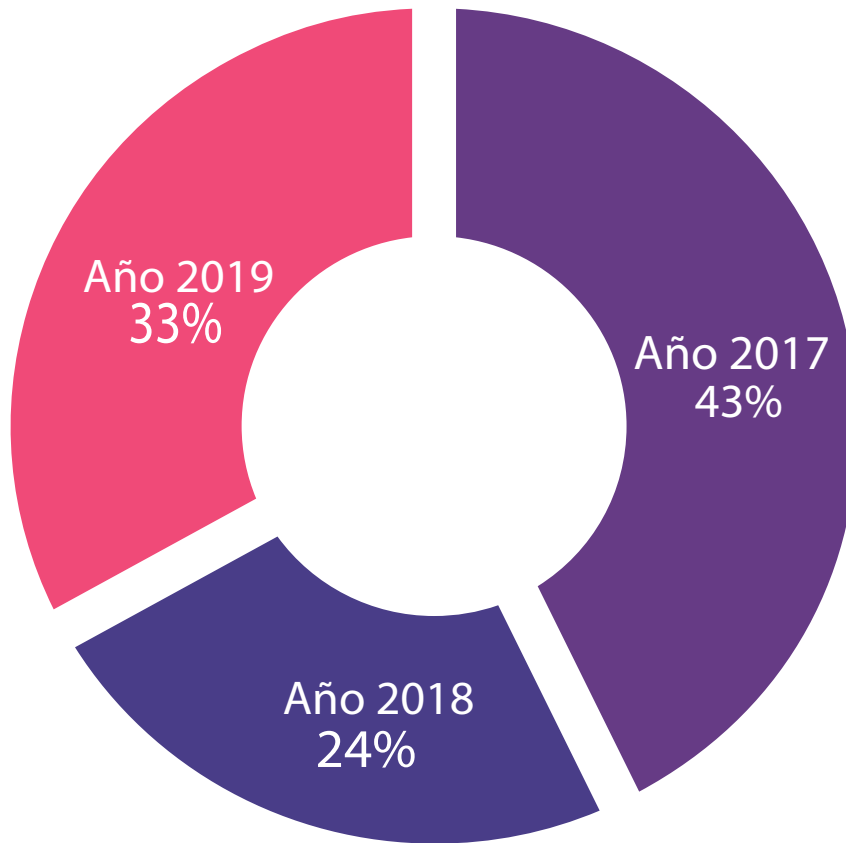
El crecimiento de participación de la sociedad en el uso del derecho a la Protección de Datos Personales (PDP) en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas, se ha visto en crecimiento. Con respecto al año 2016 en que inició la medición citada, se tuvo un incremento en actividades relacionadas a este trámite de 251 solicitudes elaboradas por los particulares, es decir, de un 1255%.

6.4. Municipios con apoyo subsidiario

Municipios	Apoyo subsidiario en los años:		
	2017	2018	2019
Abasolo			3
Burgos	100	240	134
Camargo	96	2	140
Casas	122	40	23
Curillas	84	5	61
Gustavo Díaz Ordaz	604	24	41
Hidalgo	21		227
Jaumave	52	7	2
Llera	66	58	123
Méndez	129	101	97
Mier	1	8	18
Padilla			1
San Nicolás	96	174	84
Valle hermoso		102	1
Antiguo Morelos	60	80	
González	23		
Guerrero		1	77
Jiménez	44	1	
Miquihuana		6	
Nuevo Morelos	12		123
Palmillas	12		
San Carlos	20		
Total de formatos cargados:	1542	849	1155

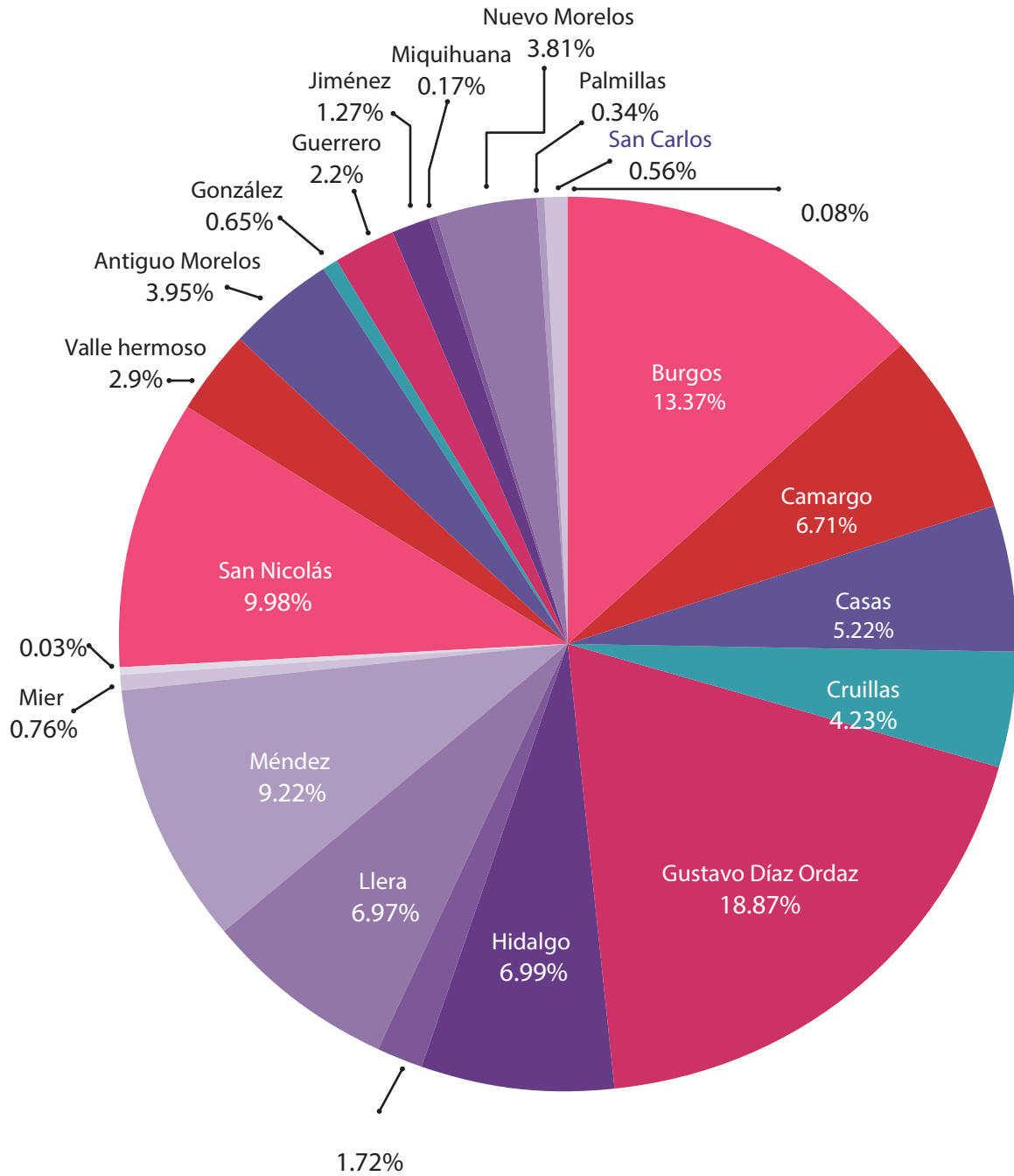
En 2019, el ITAIT generó **3,552 hipervínculos**, a los municipios que solicitaron el apoyo subsidiario, favoreciendo el incremento en el índice de cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Apoyo subsidiario a los municipios con población menor a setenta mil habitantes 2017-2019



El apoyo subsidiario a los municipios con población menor a setenta mil habitantes se realiza dentro de un marco legal, que tiene su justificación en apoyo a las necesidades presupuestarias, así como de recursos humanos y tecnológicos, que pueden ser factores de riesgo en el cumplimiento de la carga de información pública de oficio, a través del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

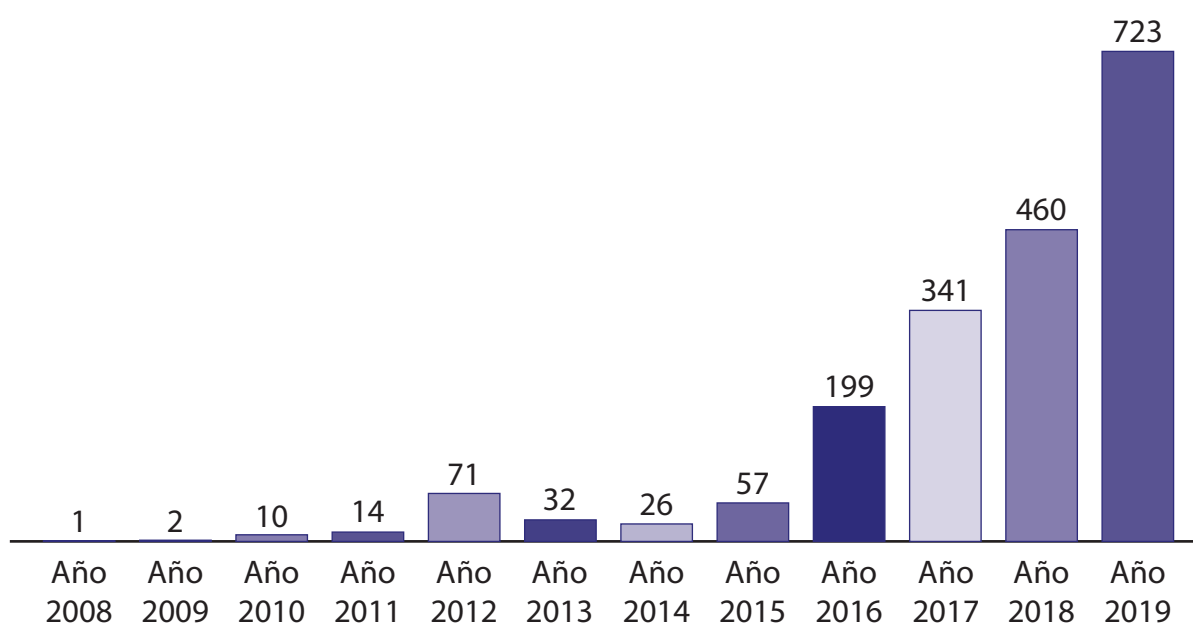
Porcentaje de apoyo subsidiario para la carga de formatos en el SIPOT, a los municipios con población menor a setenta mil habitantes. 2017 - 2019



RECURSOS DE REVISIÓN

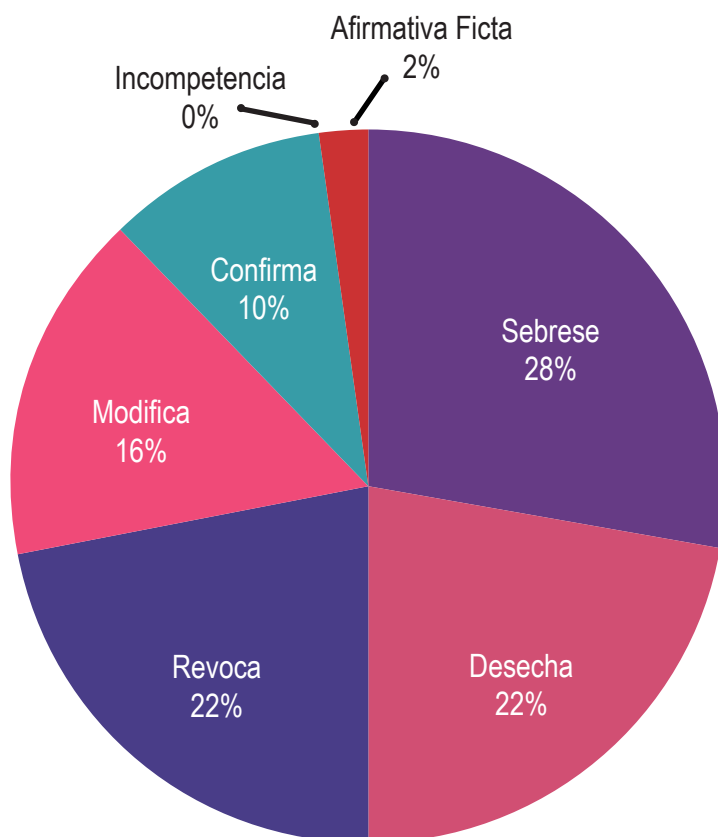
El recurso de revisión es el instrumento legal que se presenta al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con la finalidad de proteger el derecho a obtener información pública. El año 2019, fue el ejercicio que tuvo mayor demanda por parte de los recurrentes, creciendo un 57.2% en comparación con el ejercicio 2018; y un 112% con respecto al 2017.

Histórico de recursos de revisión 2008 - 2019



La cantidad de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, se haya visto favorecido gracias al uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que, de una forma práctica y anónima, facilita la tramitación, acceso y seguimiento a los instrumentos de participación que la sociedad tiene, al ejercer sus derechos constitucionales.

Porcentaje del sentido de las resoluciones 2008 - 2019



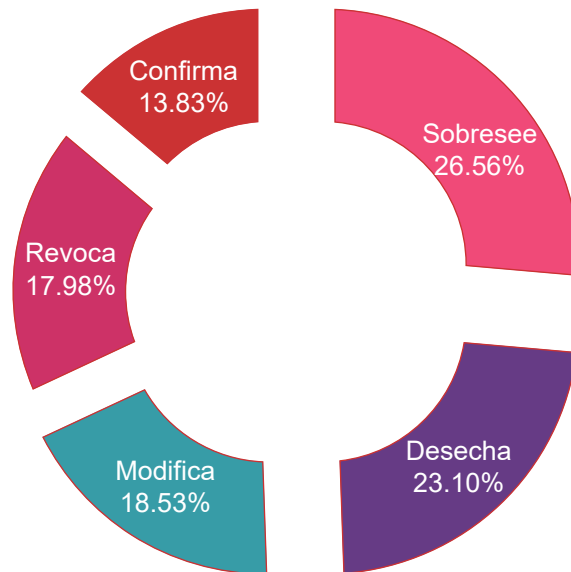
En cuanto al histórico 2008 – 2019, el porcentaje de incompetencias está por debajo del 1%. En lo que corresponde a la afirmativa ficta, sólo han sido 32 desde que se creó este Instituto, por lo que ocupa un 2% únicamente de los sentidos de resolución citados.

Con respecto a todos los sentidos de resolución expuestos, el sobreseimiento ocupa el mayor porcentaje con respecto a los demás, un 28%, siendo un total de 534.

Sentido de las resoluciones

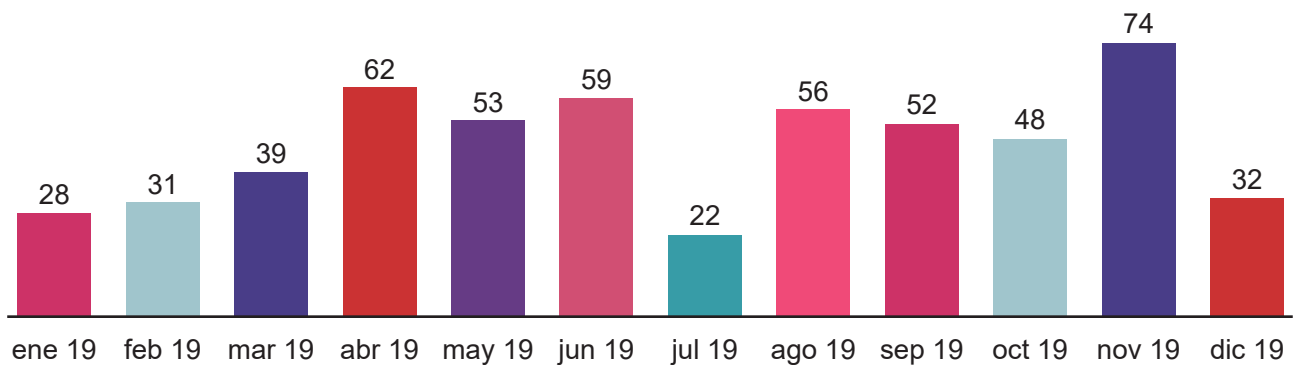
Sentido	Totales	Porcentajes
Confirma	100	13.83%
Revoca	130	17.98%
Modifica	134	18.53%
Desecha	167	23.10%
Sobresee	192	26.56%

Porcentaje del sentido de las resoluciones, año 2019

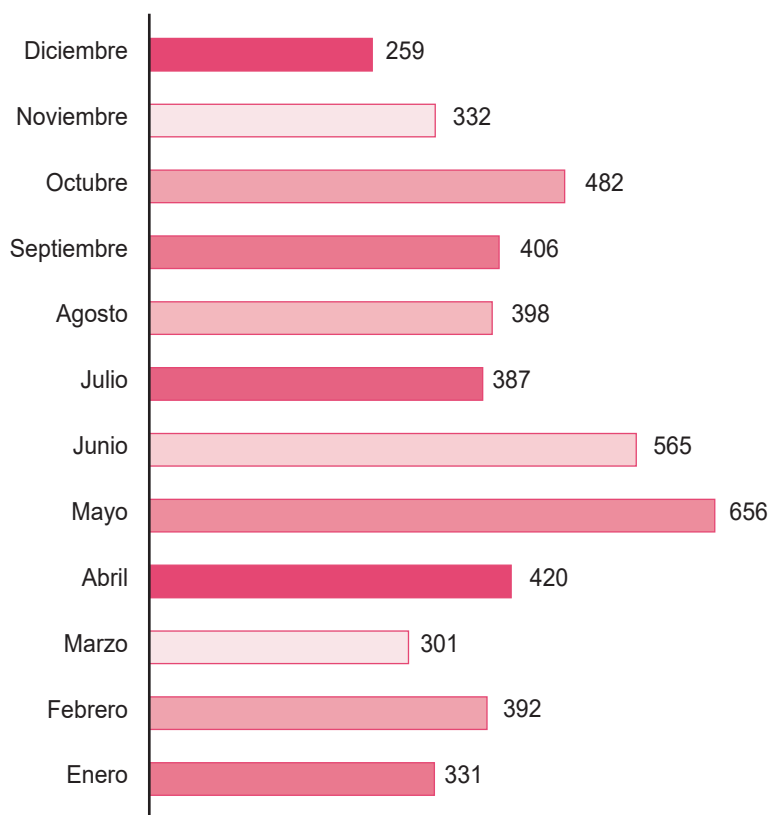


Los recursos de revisión sobreseídos en el 2019 fueron 192, con un porcentaje del 26.56% y observándose una marcada diferencia con respecto a los demás. Cabe destacar que en lo que concierne a las estadísticas históricas y únicamente las del 2019, existe una relación muy similar con respecto al orden ascendente de los sentidos de resolución.

Resoluciones Enero - Diciembre 2019

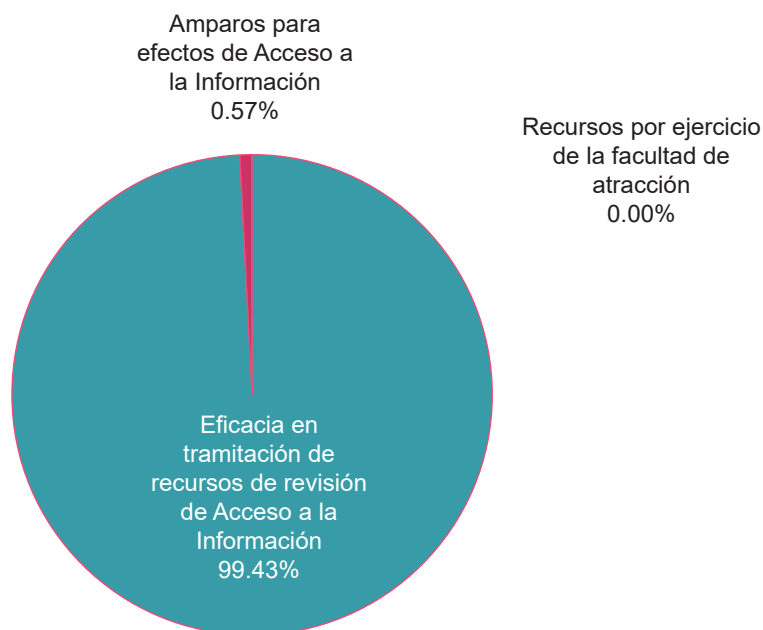


Notificaciones 2019



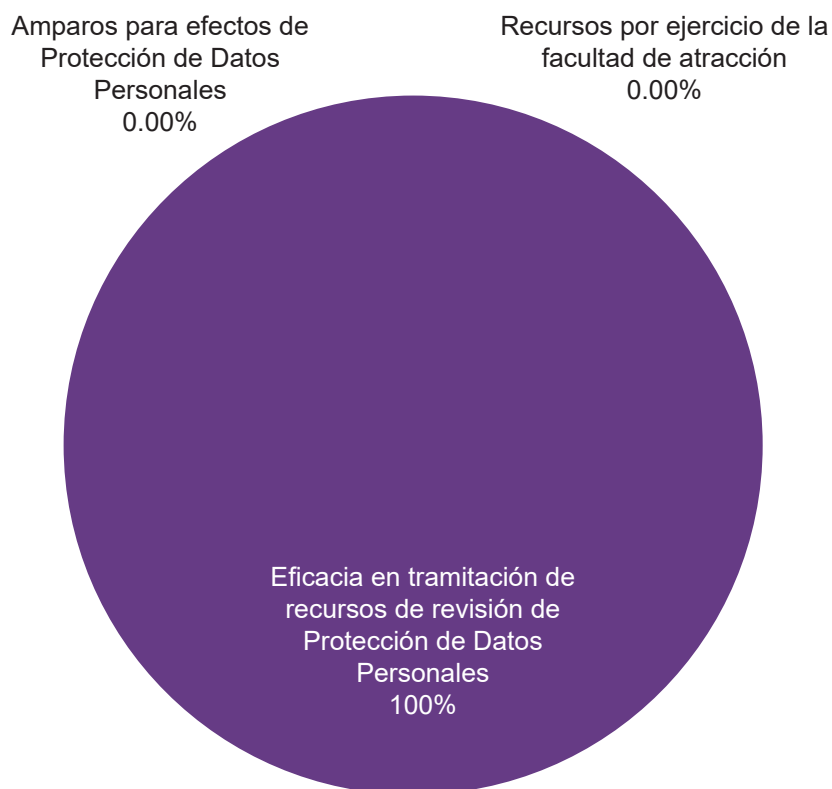
En cuanto a las notificaciones realizadas durante el ejercicio 2019, fueron los meses de mayo y junio que mayor demanda tuvieron. Las 656 notificaciones del mes de mayo, mes con mayor demanda; con respecto al mes de diciembre que tuvo solamente 259; existió un incremento en la carga laboral del 153.28%.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información 2019



En 2019 se tuvo un porcentaje de cumplimiento en materia de tramitación de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, del 99.43%. Lo cual, considerando el incremento de carga laboral en el último año, con respecto a los demás ejercicios, además de las capacidades institucionales en recursos humanos y financieros, se logró el alcance de las metas previamente estipuladas.

Recursos de revisión en materia de protección de datos personales 2019



En una gráfica similar a la anterior, se evaluó el desempeño institucional con respecto a la tramitación de recursos de revisión en materia de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados, en la cual, se observa un porcentaje de cumplimiento del 100%.

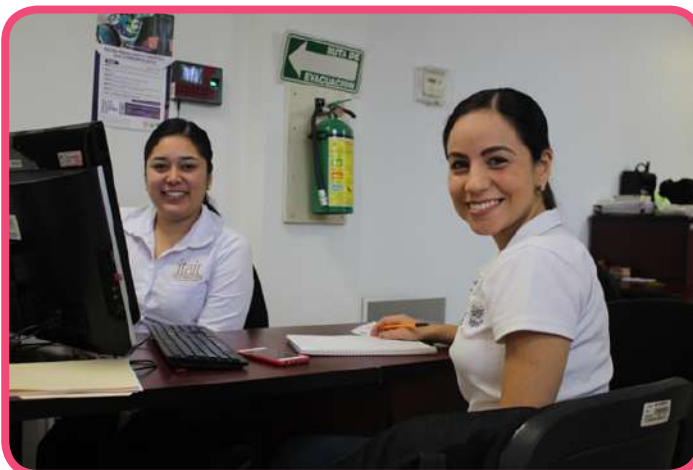
EVALUACIÓN DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

8.1. Acompañamiento a Sujetos Obligados.



Para dar cumplimiento con la publicación de obligaciones de transparencia, este Instituto realizó diferentes actividades para instruir y capacitar a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas. Por eso, durante el 2019, llevaron a cabo talleres regionales, conferencias, pláticas y asesorías personalizadas sobre el manejo de los sistemas de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI).

Del 14 de enero al 11 de febrero de 2019, se realizó la entrega oficial de puntuaciones de cumplimiento en el llenado y la publicación de formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados evaluados.



Esta actividad recibe por nombre: “Etapa de Acompañamiento”, y consiste en una serie de actividades dirigidas a los Sujetos Obligados, con las que se brinda asesoría y orientación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia, a través de reuniones de trabajo, capacitaciones y/o asesorías personalizadas, que tienen la finalidad corregir las anomalías detectadas en el llenado de formatos del SIPOT.

La etapa de acompañamiento es coordinada por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, quien es la encargada de generar la información útil



y necesaria para la realización de actividades que beneficien al mejoramiento del índice de cumplimiento en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, tal como se define en el Plan de Trabajo Institucional.



Cabe destacar que durante el presente año, se realizó una segunda etapa de acompañamiento, la cual abarcó de los días 16 al 25 de octubre; esta vez los Sujetos Obligados evaluados fueron elegidos mediante una muestra poblacional, proporcional a la Totalidad de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas. Dicha muestra estuvo compuesta con 95 Sujetos Obligados, mismos que al ser comparados con los años anteriores, se observa una mejoría en los porcentajes de cumplimiento.

8.2. Porcentajes de cumplimiento en materia de obligaciones de transparencia.

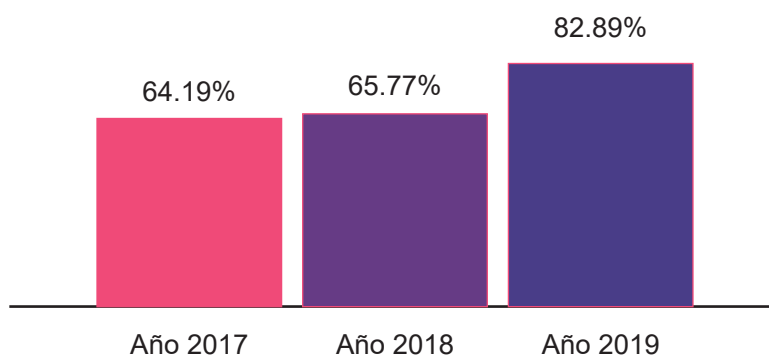
Con el objetivo de evaluar el nivel de cumplimiento en materia de transparencia que tienen los Sujetos Obligados en Tamaulipas, se llevó a cabo la verificación de obligaciones. El procedimiento consiste en la descarga de formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), revisarlos conforma a los lineamientos técnicos generales, emitir un dictamen y finalmente, revisar que las inconsistencias detectadas hayan sido subsanadas por parte de las instituciones.

Para la obtención de los parámetros, en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de este Instituto, existen tres indicadores:

Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Promedio de cumplimiento en la carga de formatos	Eficacia	Total de fracciones aplicables y Total de Fracciones a promediar	$(\text{Total de Fracciones a promediar} / \text{Total de fracciones aplicables})$	Anual
Promedio en el llenado de formatos del SIPOT.	Eficacia	Total de puntos acumulados por fracción y Total de fracciones a promediar	$(\text{Total de puntos acumulados} / \text{Total de Fracciones a promediar}) / 10$	Anual

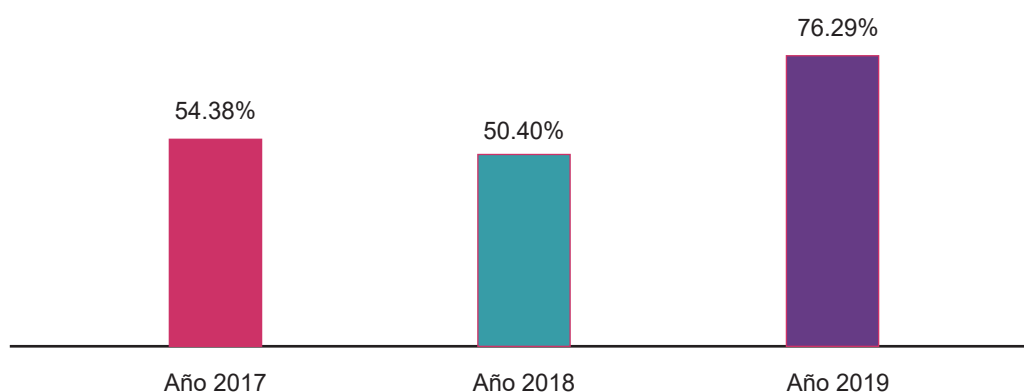
Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Promedio general de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas.	Eficacia	Suma de Promedios de los Sujetos Obligados Evaluados y Número de Sujetos Obligados Evaluados	$(\text{Suma de Promedios de los Sujetos Obligados Evaluados} / \text{Número de Sujetos Obligados Evaluados}) / 100$	Anual

Promedio de cumplimiento en carga de formatos del SIPOT



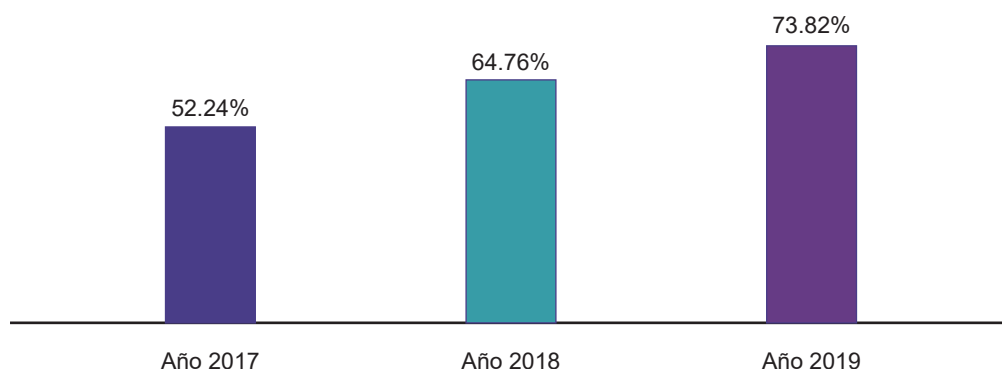
El promedio de cumplimiento en la carga de los formatos al SIPOT, se obtiene promediando las variables de fracciones aplicables y fracciones a promediar; la primera se refiere a las fracciones que de acuerdo a la tabla de aplicabilidad le corresponden al Sujeto Obligado; la segunda, son aquellas fracciones en las cuales se carga información en el sistema SIPOT. Con respecto al año 2017 (64.19%), en 2019 (82.89%) se registró un incremento equivalente a un 18.7%.

Promedio de cumplimiento en llenado de formatos 2019



El segundo indicador institucional relacionado al cumplimiento de obligaciones de transparencia se refiere al promedio en el llenado de los formatos del SIPOT. A diferencia del primero, se evalúa la calidad de la información y el grado de cumplimiento conforme a los requerimientos de las tablas de actualización y conservación de los lineamientos técnicos generales. En 2017 el porcentaje registrado fue del 54.38% y en 2019, con el 76.29%, se generó un avance del 21.91%, logrando el cumplimiento de la meta programada en el Plan de Trabajo Institucional correspondiente al año 2019.

Promedio general de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas.



El tercer indicador corresponde al promedio general de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas. Éste se determina a través de la suma de promedios obtenidos durante la etapa de verificación y el total de Sujetos Obligados Evaluados. En comparación del año 2017, se generó un avance porcentual del 21.58%.

En los años 2017 y 2018, la evaluación se realizó a la totalidad de Sujetos Obligados. Sin embargo, debido a las capacidades institucionales, en el año 2019 se realizó la verificación a 95 instituciones, una parte elegida mediante un muestreo probabilístico y la otra de forma no probabilística (Sujetos Obligados que se evaluarán de forma permanente). En todos los casos se consideró el mismo tratamiento, es decir, que todos los Sujetos Obligados considerados dentro del grupo de evaluación, hubieran sido invitados y asistido a cursos de capacitación, actividades de asesoría o cualquier otra actividad necesaria para la realización de la carga de información en el SIPOT.

Conforme al Acuerdo AP21/2019 firmado por el Pleno del ITAIT, el pasado 4 de septiembre de 2019, se definieron 4 criterios que son relevantes para la selección de los Sujetos Obligados permanentes:

Criterios de selección para Sujetos Obligados que se evaluarán permanentemente

Solicitudes de información	Información que más requiere la ciudadanía a los Sujetos Obligados.
Recursos de revisión	Resueltos por el Pleno del Instituto.
Recursos públicos	Siendo los que más presupuesto manejen.
Densidad poblacional, disponibilidad presupuestaria y distribución geográfica.	En cuanto a los municipios seleccionados.

Una vez determinados los criterios de elegibilidad, los Sujetos Obligados que resultaron ser parte del muestreo permanente, son los siguientes:

Poder Legislativo

1	Congreso del Estado de Tamaulipas
2	Auditoría Superior del Estado de Tamaulipas

Poder Ejecutivo

- 3 Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
- 4 Secretaría de Obras Públicas
- 5 Secretaría General de Gobierno
- 6 Contraloría Gubernamental
- 7 Secretaría de Desarrollo Económico
- 8 Secretaría de Finanzas
- 9 Secretaría de Salud
- 10 Secretaría de Pesca y Acuicultura
- 11 Secretaría de Administración
- 12 Secretaría del Trabajo
- 13 Secretaría de Bienestar Social
- 14 Secretaría de Educación
- 15 Oficina del Gobernador
- 16 Secretaría de Turismo
- 17 Secretaría de Desarrollo Rural
- 18 Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas
- 19 Secretaría de Seguridad Pública

Organismos Públicos Descentralizados Estatales

- 20 COMAPA Zona Conurbada
- 21 Instituto de la Juventud de Tamaulipas.
- 22 Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.
- 23 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas
- 24 COMAPA de Río Bravo.

Poder Judicial

- 25 H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas

Ayuntamientos

- 26 Ayuntamiento de Altamira
- 27 Ayuntamiento de Cd. Madero
- 28 Ayuntamiento de El Mante

Ayuntamientos

- 29 Ayuntamiento de Matamoros
- 30 Ayuntamiento de Nuevo Laredo
- 31 Ayuntamiento de Reynosa
- 32 Ayuntamiento de Río Bravo
- 33 Ayuntamiento de San Fernando
- 34 Ayuntamiento de Tampico
- 35 Ayuntamiento de Valle Hermoso
- 36 Ayuntamiento de Victoria

Organismos Públicos Descentralizados Municipales

- 37 Juntas de Agua y Drenaje de Matamoros
- 38 COMAPA Nuevo Laredo
- 39 Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Reynosa
- 40 COMAPA Victoria
- 41 COMAPA Altamira

Órganos Autónomos

- 42 Universidad Autónoma de Tamaulipas
- 43 Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas
- 44 Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas
- 45 Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
- 46 Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.
- 47 Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas

Partidos Políticos

- 48 Partido Revolucionario Institucional
- 49 Movimiento Regeneración Nacional
- 50 Partido Acción Nacional

Porcentaje por tipo de muestreo Evaluación de Obligaciones de Transparencia 2019



Por otro lado, mediante el Acuerdo AP 22/19, elaborado por el Pleno Institucional en Sesión Extraordinaria del 4 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente: “el criterio de selección de una muestra aleatoria considerando un nivel de confianza del 90 por ciento y un margen de error del 10 por ciento, exceptuando a los Sujetos Obligados que se evalúan permanentemente”. La fórmula para seleccionar la muestra aleatoria es la siguiente:

$$n = (k^2 * p * q + N) / ((e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q)$$

Donde:

N: Tamaño de la población o universo (131 sujetos obligados)

K: Constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 90% de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del 10%.

e: Error muestral deseado, diferencia que puede haber entre el resultado que obtenemos preguntando a una muestra de la población y el que obtendríamos si preguntamos al total de ella (10%).

p y q: Proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que $p=q=0.5$ que es la opción más segura.

n: Tamaño de la muestra.

Los Sujetos Obligados que forman parte de la muestra seleccionada de mediante la aleatorización, son los siguientes:

Organismos Públicos Descentralizados Estatales

1	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
2	Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa.
3	Instituto Tecnológico Superior de El Mante.
4	Universidad Tecnológica de Matamoros.
5	El Colegio Tamaulipas
6	Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas
7	Universidad Politécnica de Victoria.

Organismos Públicos Descentralizados Estatales

8	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
9	Instituto del Deporte de Tamaulipas.
10	Sistema Estatal de Radio Tamaulipas.
11	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
12	COMAPA de Casas.
13	COMAPA de Miquihuana.
14	COMAPA de Padilla.
15	COMAPA de San Carlos.

Ayuntamientos

16	Ayuntamiento de Abasolo
17	Ayuntamiento de Burgos
18	Ayuntamiento de Gómez Farías
19	Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz
20	Ayuntamiento de Hidalgo
21	Ayuntamiento de Méndez
22	Ayuntamiento de Nuevo Morelos
23	Ayuntamiento de Ocampo
24	Ayuntamiento de Padilla
25	Ayuntamiento de Palmillas
26	Ayuntamiento de San Carlos
27	Ayuntamiento de Xicoténcatl

Organismos Públicos Descentralizados Municipales

28	COMAPA Mante
29	Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
30	COMAPA Jaumave
31	DIF Tampico
32	COMAPA San Fernando
33	DIF Victoria
34	COMAPA Soto la Marina
35	COMAPA González

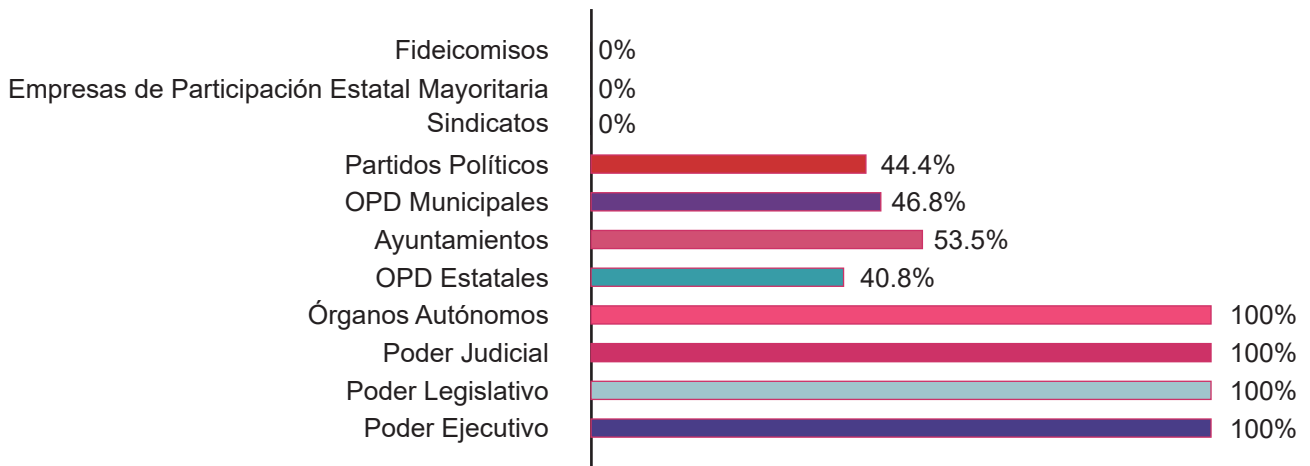
Organismos Públicos Descentralizados Municipales

36	DIF Reynosa
37	Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
38	Instituto de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano de Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas
39	COMAPA Antiguo Morelos
40	COMAPA Camargo
41	COMAPA Hidalgo
42	COMAPA Jiménez
43	COMAPA Tula
44	COMAPA Villagrán

Partidos Políticos

45	Partido Verde Ecologista de México
----	------------------------------------

Porcentaje de Sujetos Obligados evaluados, de acuerdo a los muestreos permanente y aleatorio



CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS

Son diversos los aspectos incluidos en la profesionalización de los servidores públicos que deben atenderse para dar respuesta al ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. En este año de labores, se han logrado avances importantes gracias al compromiso de cada uno de los colaboradores que hacen posible un servicio de calidad y estricto apego a los procedimientos.

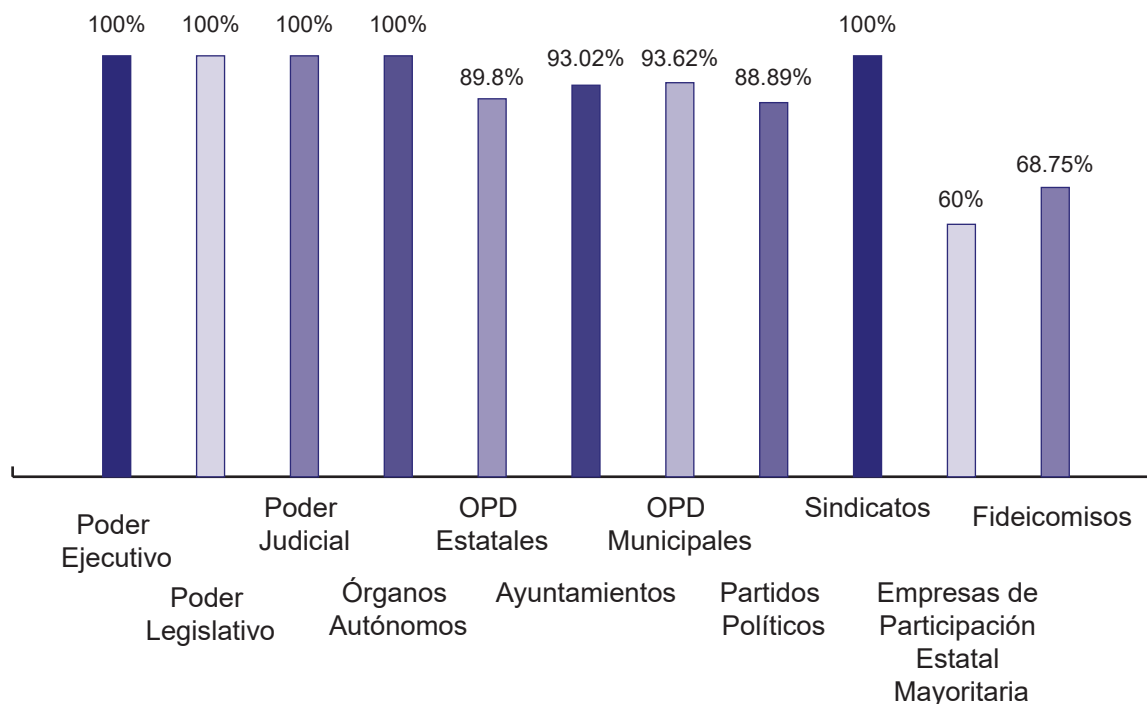
Los objetivos primordiales radican en el cumplimiento de las metas estipuladas en el Plan Anual de Trabajo 2019 y de acuerdo a los requerimientos establecidos por parte del Sistema Nacional de Transparencia. Por eso, se han emprendido una serie de acciones en materia de capacitación con los servidores públicos, empleadas en el desarrollo de competencias laborales para el desempeño eficaz de sus funciones.



El diseño del Plan de Trabajo Institucional, se encuentra dividido en 4 ejes rectores: 1) El Derecho de Acceso a la Información Pública; 2) El Derecho a la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; 3) Gobierno abierto y transparencia proactiva; y 4) Archivos y gestión documental. Cada uno de ellos engloba actividades medibles y cuantificables, que permiten la evaluación de progresos y el establecimiento de metas institucionales.

Para simplificar el trabajo con los Sujetos Obligados, el número total de Instituciones ha sido agrupada conforme a 11 tipos: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos, Organismos Públicos Descentralizados Estatales, Ayuntamientos, Organismos Públicos Descentralizados Municipales, Partidos Políticos, Sindicatos, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Fideicomisos Públicos.

Porcentaje de Sujetos Obligados Capacitados 2019



Durante el año 2019, se logró un importante avance en la profesionalización de las servidores públicos, en temas de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, Archivos y Gestión Documental, Plataforma Nacional de Transparencia y Transparencia y Acceso a la Información; ejes temáticos que son inherentes a una planeación de carácter nacional, para beneficio a la estandarización de los componentes dentro del ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas.

El procedimiento para la planeación, implementación y evaluación de actividades de profesionalización, se ha desarrollado de manera ordenada; a través de convocatorias masivas, así como del trabajo realizado periódicamente, mediante asesorías, para lo cual, ha sido necesaria la colaboración del personal que labora en este Órgano Garante. Bajo el supuesto de que, ante dichas convocatorias los funcionarios públicos atenderán las invitaciones emitidas por este Órgano Garante, con la intención de formar recursos humanos especializados en brindar apoyo en los servicios de acceso a la información pública y protección de datos personales.

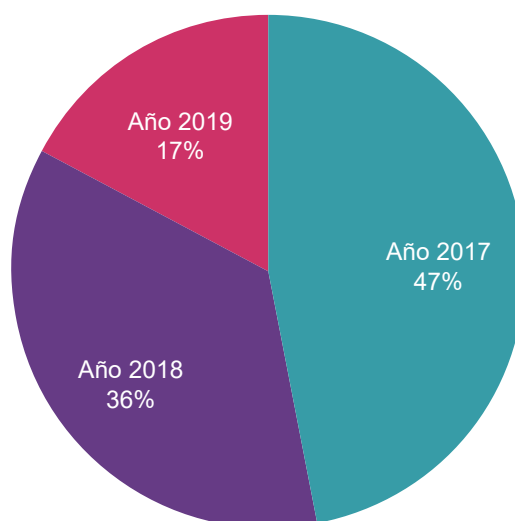


Año	Actividades de capacitación	Personas capacitadas	Promedio de personas
2017	71	1401	19.73
2018	54	4869	90.16

Año	Actividades de capacitación	Personas capacitadas	Promedio de personas
2019	25	2385	95.40

Fue un total de 150 actividades de capacitación, repartidas en los años 2017, 2018 y 2019; a las cuales se logró una asistencia de 8655 funcionarios públicos. El presente registro comienza a partir de julio de 2017, mes en que dio inicio el periodo de presidencia de la Doctora Rosalinda Salinas Treviño.

Porcentaje de actividades de capacitación 2017 - 2019



Debido a las necesidades operativas, del mes de julio al mes de diciembre de 2017, se implementó un mayor número de actividades de capacitación con respecto a 2018 y 2019; el promedio de asistencias por cada una fue menor en relación a los demás años, para dar respuesta a requerimientos específicos de los funcionarios públicos.

En los últimos dos años, el promedio de asistentes a las actividades de capacitación es muy similar porque se han implementado un mayor número de conferencias. Ha sido posible agrupar a los Sujetos Obligados de acuerdo a necesidades de capacitación

generales, con un impacto favorable en la reducción de costos en materia de capacitación y tiempo empleado en las mismas, conservando la misma eficiencia que en las asesorías personalizadas.

Se observa también, que en el último año disminuyó considerablemente el número capacitaciones. Al respecto, ha sido mayor la estabilidad y permanencia que ha tenido el personal de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, lo que ha permitido un trabajo continuo y secuencial, conforme a los requerimientos derivados de las normatividades que rigen el actuar en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En esta sección, se destacarán las acciones realizadas en materia de capacitación, en virtud de las necesidades existentes, las cuales tienen relación directa con las normatividades que rigen la actividad laboral de los Titulares y miembros de Comités de Transparencia, Oficiales de Protección

de Datos Personales y personal responsable de las áreas de Archivos de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

9.1. Capacitación sobre el “Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia”.



El propósito de que la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales verifique los formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) publicados por los Sujetos Obligados, es proporcionar información diagnóstica y estadística que permita la planeación, implementación y evaluación de actividades acordes a las necesidades detectadas. De los resultados obtenidos en los informes emitidos por tal unidad administrativa se llevaron a cabo acciones que beneficien a la mejoría de las condiciones actuales, en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Parte de las acciones emprendidas tienen que ver con la impartición de cursos y talleres sobre el SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI). Por eso, este Instituto llevó a cabo una serie de talleres regionales, los días 24 y 25 de enero y el 1 de febrero; a través de una convocatoria con los Sujetos Obligados, para apoyar en subsanar las anomalías detectadas en la primera evaluación de obligaciones de transparencia con fines vinculantes.



Este Órgano Garante, en coordinación con el Centro Regional de Formación Docente a Investigación Educativa, llevó a cabo tres talleres dirigidos a las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado, en materia del uso del SIPOT y SISAI, así como ejemplos prácticos sobre el llenado de los formatos de obligaciones de transparencia.

9.2. Taller de capacitación sobre Obligaciones de Transparencia.

Como parte de las actividades concernientes al plan de trabajo institucional y para subsanar las áreas de oportunidad detectadas en los reportes emitidos por las unidades administrativas, se llevó a cabo el taller de capacitación sobre obligaciones de transparencia el pasado 22 de agosto del presente año, en las instalaciones del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Al evento asistieron los Titulares de las Unidades de Transparencia, integrantes de Comités de Transparencia y responsables de algunas unidades administrativas que colaboran en el cumplimiento del llenado y carga de formatos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).



El objetivo del taller, fue promover el cumplimiento, a través de acuerdos que incluyeran las opiniones de los asistentes, generadas a partir de la exposición de deficiencias detectadas en el llenado y carga de la información. Con lo cual, se generaron líneas de acción generales y particulares, no sólo en materia de capacitación sino asesorías personalizadas que beneficiaran al cumplimiento en materia de transparencia y rendición de cuentas.

9.3. Capacitación sobre el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI).

Uno de los temas de mayor relevancia para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Rendición de Cuentas, es el correspondiente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI); en el cual, se muestra a los invitados cada uno de los procedimientos, componentes y características que distinguen el uso del sistema.

Por lo anterior, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, ha llevado a cabo diversos cursos de actualización sobre el SISAI, mismo que ha sido difundido con los Titulares de las Unidades de Transparencia, en virtud de que en donde existan necesidades de capacitación o asesorías, puedan brindarse de forma inmediata.

9.4. Asesorías y orientaciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Existen áreas de oportunidad que sólo pueden ser tratadas de manera específica, a través de asesorías en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales. Por eso, para dar continuidad a lo planeado en este Instituto, se han llevado a cabo de manera periódica, este tipo de acciones dirigidas a los servidores públicos para que desempeñen su trabajo de manera eficiente.

Las orientaciones proporcionadas, han permitido dar respuesta a las acciones provenientes de los solicitantes y recurrentes; en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados; en los temas de gobierno abierto, transparencia proactiva y archivos.

Los resultados obtenidos por medio de los indicadores institucionales, son gracias a un trabajo colaborativo donde intervienen todas las unidades administrativas de este Instituto. Gracias a la división de responsabilidades y trabajo enfocado a los mismos objetivos, se puede decir, que se

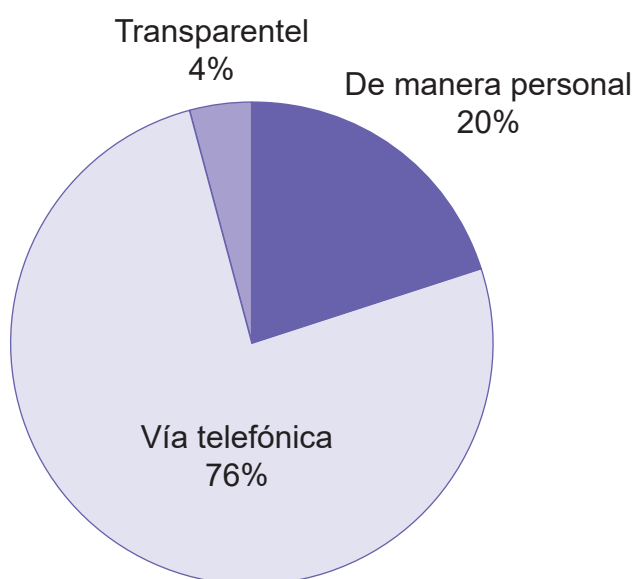




han obtenido avances importantes en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Cabe destacar que la función primordial de las asesorías brindadas a los Titulares de las Unidades de Transparencia, Oficiales de Protección de Datos Personales y Encargados de las áreas de Archivos de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; ha sido generar recursos humanos preparados ante cualquier situación que requiera su intervención para con los solicitantes y recurrentes que ejercen sus derechos constitucionales de acceso a la información pública y protección de datos personales.

Porcentaje de orientaciones dirigidas al público en general Año 2019



De acuerdo a las estadísticas generadas por este Órgano Garante, durante el año 2019, se realizaron un total de 690 orientaciones; 527 fueron vía telefónica, 134 de manera personal o presencial y 29 de ellas por medio de la línea telefónica de Transparentel.

La medición estadística de las orientaciones recibidas por este Órgano Garante, han sido sumamente útiles para la obtención de elementos necesarios para la publicación de contenidos de difusión en las cuentas oficiales de redes sociales institucionales, así como en el portal de internet. Lo mismo para las pláticas y conferencias promovidas en las instituciones educativas y grupos de la sociedad en general.

9.5. Presentación de la nueva versión de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), es uno de los medios más frecuentes para ejercer los derechos constitucionales: de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales. De acuerdo a la definición encontrada en el portal de internet de la PNT, puede definirse como “aquella plataforma electrónica que permite cumplir con los procedimientos, obligaciones y disposiciones establecidas en las leyes en materia de transparencia, atendiendo a las necesidades de accesibilidad de los usuarios”.

Es amplio el número de solicitudes que día con día se realizan a las instituciones públicas y contar con medios electrónicos eficientes, que faciliten el ejercicio de los derechos antes mencionados, resultan relevantes para la comodidad y satisfacción de los usuarios. Por otro lado, es importante que los funcionarios públicos que responden a las demandas de participación ciudadana, estén



debidamente capacitados y al tanto de las innovaciones de los sistemas informáticos.

Por lo anterior, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, convocó a los Titulares de las Unidades de Transparencia, integrantes de Comités de Transparencia, Oficiales de Protección de Datos Personales y Titulares o Directores de Archivos, a la presentación de la Nueva Plataforma Nacional de Transparencia.

El evento se realizó en las instalaciones del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM), el día 11 de junio de 2019 en punto de las 11:00 horas, donde acudieron alrededor de 300 servidores públicos de los Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas. Se contó con la participación del Dr. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; y del Secretario de su Ponencia, el Lic. Jorge Barrera Reyes.

9.6. Conformación de la Red Local de Capacitadores.

En un hecho sin precedentes, el pasado 18 de diciembre de 2019, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en coordinación con la Comisión de Capacitación, Educación del Sistema Nacional de Transparencia y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en el marco de los trabajos realizados en la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, llevó a cabo la instalación de la Red Local de Capacitadores.

Esta red local de capacitadores, consiste en la creación de un grupo conformado por personal de cada uno de los Sujetos Obligados, específicamente debe considerarse una persona adscrita a la Institución, quien será la encargada de promover de conocimientos teóricos y prácticos al personal que lleva a cabo funciones inherentes a la rendición de cuentas, hacia el interior de las instituciones gubernamentales.

El ITAIT, será quien lleve a cabo actividades de coordinación, capacitación, evaluación y seguimiento; que permitan detectar las necesidades en los Sujetos Obligados, que permitan la implementación de acciones con los integrantes de dicha Red.

9.7. Acciones de capacitación en materia de Archivos.

Para lograr mayor eficiencia en calidad y rapidez de la entrega de la información de oficio requerida por los particulares; es necesario que las instituciones públicas promuevan el fácil acceso a los documentos que la contienen, a través del diseño e implementación de formas de trabajo, que optimicen esfuerzos en la localización de los expedientes.

Hablar de archivos y gestión documental es sinónimo de una garantía y eficiencia en el acceso a la información pública y la rendición de cuentas, para ello se requiere un grado alto de organización que involucre a los integrantes de los entes públicos, independientemente de las funciones y niveles jerárquicos.

El trabajo realizado en este tema, requiere de la convicción de todos los elementos inmiscuidos en el ordenamiento de la información y sobre todo, contribuir al fomento del cuidado de los archivos físicos y electrónicos, hasta convertirse en una cuestión de carácter cultural hacia el interior de las instituciones.

Construir métodos de trabajo para la conservación de archivos, crear formatos que especifiquen la ubicación de los mismos, proteger la información reservada, sensible o confidencial para evitar la pérdida de la misma y hacer uso de los recursos tecnológicos para que se facilite la localización de la información, son tareas que iniciamos a través de la concientización y capacitación.





Por lo anterior, el ITAIT realizó una serie de actividades con funcionarios públicos y sociedad en general que ha permitido la promoción, la profesionalización y desarrollo de competencias laborales en los Titulares de las Unidades de Transparencia, integrantes de los Comités de Transparencia y principalmente en las áreas de Archivos.

Cabe destacar la realización del evento denominado: “Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos”, que tuvo sede en el Auditorio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa el pasado 7 de noviembre de 2019, donde se contó con la asistencia de más de 300 servidores públicos adscritos a las unidades administrativas que de acuerdo a sus funciones, desempeñan actividades inherentes al cuidado y la conservación de los archivos, o bien, de promover el acceso a la información pública que mediante éstos se resguarda.

Para la realización de esta actividad, se contó con la colaboración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN), instituciones que tienen amplia experiencia en el manejo de procedimientos relacionados al tema y quienes promovieron la importancia del cuidado de los archivos entre los asistentes.

Es competencia institucional, ejercer la rendición de cuentas a través de mecanismos que permitan la optimización de recursos utilizados en el Derecho de Acceso a la Información Pública. Como Órgano Garante, existe el propósito de ser cada vez más eficientes, poniendo en práctica las estrategias más óptimas para lograr la cobertura con todas las instituciones públicas, por medio de un trabajo colaborativo, así como detectar los factores de riesgo que pueden desencadenar incumplimientos en materia de transparencia.

9.8. Acciones de capacitación en Materia de Protección de Datos Personales.

Con la última reforma a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas, con fecha del 1º de diciembre de 2017, ha sido necesario el perfeccionamiento de los medios y canales de comunicación con los Sujetos Obligados, con la finalidad de mantenerlos informados sobre las tareas y actividades necesarias con respecto al tema en mención.

El conocimiento pleno de los deberes y consecuencias administrativas por el uso indebido de los datos personales de particulares, es sumamente esencial para el otorgamiento de un servicio que cubra las expectativas de la población. Los datos personales y la protección de los mismos, son temas relevantes para los entes públicos que debemos responder por la seguridad de quienes proporcionan su información en la realización de trámites.

El manejo de datos personales es sumamente esencial para el otorgamiento de servicios, éstos a su vez están sujetos a trámites que de manera imprescindible, requieren de la identificación de las personas para poder ser beneficiados. Motivos por los cuales, se han desarrollado actividades, no sólo en materia de capacitación, sino con carácter de difusión dirigida a la sociedad tamaulipeca, a través de los diferentes medios de información y comunicación que se tienen al alcance.

A lo largo de este ejercicio de labores, se han realizado conferencias sobre la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas y la Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados, asesorías y pláticas con fines de prevención en acciones que perjudiquen la integridad de las personas a causa de la exposición indebida de la información personal.

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo, la capacitación en materia de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados, obedece a una planeación estandarizada al Sistema

Nacional de Transparencia; donde se definieron metas cuantitativas de acuerdo a las capacidades institucionales y en lo que va del año, se han obtenido avances importantes en cumplimiento, propiciando la profesionalización y el desarrollo de las competencias laborales.



ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas tiene dentro de sus atribuciones la de difundir el pleno ejercicio de los Derechos Constitucionales de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados. Es de carácter relevante, aprovechar los espacios en los cuales se puede llegar a cada uno de los sectores de la población.

Este Instituto ha emprendido una serie de acciones en los ámbitos educativo, social, deportivo y cultural, en los que ha realizado una serie de actividades y eventos que tienen la finalidad de informar a la ciudadanía los procedimientos y beneficios de los Derechos Constitucionales que tutela este Instituto. En este apartado, se buscará rendir cuentas sobre las actividades realizadas de forma colaborativa con instituciones que han fortalecido una cultura de transparencia y legalidad.

10.1. Feria Tamaulipas 2019.



Los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, requieren de grandes esfuerzos en materia de difusión, dirigidos al entorno social. Para ello, es necesario llevar a cabo actividades que impacten en la adquisición del conocimiento y la generación de confianza, por parte de la ciudadanía.

El desconocimiento de estos derechos constitucionales, impiden el ejercicio de los mismos. Por ello, durante este año de actividades, se ha hecho uso de los espacios públicos, efectuando actividades de difusión con los que ha sido factible lograr una

cercanía cada vez más estrecha con la sociedad.

La Feria Tamaulipas 2019, se realizó del viernes 18 de octubre al lunes 3 de noviembre. Fue un evento donde miles de personas acudieron, por lo que se aprovechó este espacio de convivencia para informar y dar a conocer a la sociedad en general, los beneficios del uso de estos derechos antes mencionados. Quienes tuvieron la oportunidad de visitar el stand del ITAIT, participaron en una actividad lúdica; y obtuvieron un panorama general de las actividades que realizamos: nuestros objetivos, actividades principales y metas institucionales.



Los premios, de diferentes tipos y proporciones, fueron otorgados a todos nuestros participantes. Es necesario destacar que todos los que participaron en la actividad, obtuvieron un obsequio representativo del ITAIT, con la finalidad de ser fácilmente localizables en domicilio oficial, así como cuentas oficiales de redes sociales.

Para la realización de este tipo de actividades fue necesaria la colaboración del personal que integra las áreas administrativas. Es de desatacar el compromiso que ha tenido nuestro recurso humano hacia las actividades en materia de difusión, siempre trabajando en conjunto para el logro de nuestros objetivos organizacionales.



10.2. Programa de radio “Generación Transparente” Radio Tamaulipas.

El programa “Generación Transparente”, es un espacio radiofónico que ha permitido dar a conocer la información más relevante y de actualidad, en los temas de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, así como reformas a las leyes y en general, toda información relevante de carácter público.



Este espacio de transmisión, ha sido efectuado con el paso de los años a través de diferentes radiodifusoras. En lo que corresponde al año 2019, se llevaron a cabo emisiones a través de Radio Tamaulipas, radiodifusora con cobertura en los municipios de Nuevo Laredo, Camargo, Villagrán, Soto la Marina, Tula, El Mante, Tampico, en la región de Esteros (Altamira) y en Cd. Victoria.

Las emisiones de estos programas de radio, han sido transmitidas no sólo a través de la radio, sino mediante las cuentas oficiales de Facebook de Radio Tamaulipas

e ITAIT; y en la cuenta oficial de Twitter y portal de internet de la misma radiodifusora. Cabe destacar que este Instituto mantiene el material audiovisual en su cuenta oficial de Facebook, para su respectiva consulta por parte de la ciudadanía.

Durante el ejercicio de labores 2019, se ha generado un estrecho acercamiento con las instituciones, invitando a personalidades, con quienes gracias a su participación, se ha informado sobre las actividades realizadas tanto en coordinación con este Órgano Garante, como aquellas inherentes a los diferentes entes públicos que han fortalecido el trabajo institucional.

Durante este año, se realizaron un total de 38 transmisiones que han favorecido en hacer públicas las actividades realizadas de manera institucional y en coordinación con los diferentes Sujetos Obligados. Por eso, enviamos nuestro cordial agradecimiento a



quienes han colaborado con este Instituto en la utilización de estos espacios de difusión social.

Es importante mencionar que detrás de cada una de las emisiones radiofónicas se encuentra un trabajo arduo de preparación, investigación y organización logística, realizado por quienes lo conducen, agradeciendo la labor realizada por el Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado de este Instituto, así como por el Lic. Juan Armando Barrón Pérez, Director de Capacitación y Difusión.



10.3. Difusión en coordinación con asociaciones civiles.



Se ha realizado un trabajo colaborativo con otras instituciones civiles que promueven diferentes acciones en consecuencia de las zonas y sectores poblacionales de vulnerabilidad, por ello, este Órgano Garante ha sido recurrido en reiteradas ocasiones para colaborar por medio de acciones inherentes a sus atribuciones, que recaen en el impacto positivo de los derechos constitucionales tutelados que se promueven con la sociedad.

Tal es el caso de la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León A.C., que durante los meses de septiembre y octubre, solicitó al ITAIT su intervención por medio de pláticas de orientación en materia de protección de datos personales,

con estudiantes de nivel básico en la Ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas; en el evento denominado: Prevención de la violencia Familiar y de Género”.

En las vistas realizadas a la Ciudad de Nuevo Laredo, se visitaron algunas instituciones educativas, por ejemplo, escuelas primarias: “Mauricio González de la Garza”, “Francisco González Bocanegra”, “Eduardo Mendoza González” y “Ernesto Guajardo Salinas; y escuelas secundarias: “Federalizada No. 13 de nueva creación” y “Técnica No. 80: Héctor Bolaños Calzado”.



Por otro lado, el Lic. Juan Armando Barrón Pérez, Director de Capacitación y Difusión del ITAIT, impartió conferencias y brindó asesoramiento en materia de protección de datos personales, a beneficiarios directos del proyecto que encabeza la asociación civil en mención, asimismo a funcionarios públicos de los diversos organismos públicos descentralizados locales.

Con estas acciones, fueron más de mil personas beneficiadas en materia de promoción, entre los que destacan estudiantes de diferentes instituciones educativas, beneficiarios directos del proyecto que encabeza la Sociedad Mexicana de Criminología capítulo Nuevo León A.C. y servidores públicos de las diferentes

organismos públicos municipales de la región.

10.4. Difusión en instituciones educativas.

Las instituciones educativas en el Estado de Tamaulipas son un medio por el cual, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, a través de una serie de actividades en conjunto con autoridades académicas y participación del cuerpo académico y estudiantil, han logrado difundir los Derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En lo que concierne al ejercicio 2019, este Instituto ha llevado a cabo diferentes actividades de difusión con instituciones académicas de todos los niveles educativos.

La finalidad ha sido la promoción de la participación a través del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de los Datos Personales. Se han implementado actividades de asesoramiento en la elaboración de solicitudes de información pública, así como pláticas y conferencias con fines de orientación en materia de protección de datos.

Las actividades de orientación hacia la sociedad civil y específicamente dirigidas a los estudiantes de los diferentes niveles educativos en el Estado, resultan fundamentales para ejercer los derechos constitucionales acorde a los procedimientos establecidos en las normatividades legales que los respaldan; de no hacerlo así, es posible que los solicitantes no obtengan lo requerido o se vuelva imposible la obtención de información de carácter público.



Ha sido necesario que una vez implementada alguna actividad de difusión, se refuerce el conocimiento adquirido con apoyo de material alusivo a dicha temática, por eso, se ha repartido material sobre los procedimientos de acceso a la información pública, la protección de datos personales y material con el logotipo institucional, con el objetivo de despertar el interés por parte de la ciudadanía en cuanto al ejercicio pleno de sus derechos.

Por otro lado, en el marco del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se llevó a cabo una serie de conferencias en materia de acceso a la información pública, transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales.

De acuerdo a lo anterior y gracias al apoyo brindado por las autoridades educativas de la Unidad Académica de Derecho y Ciencias Sociales y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la mencionada Universidad, se pudieron llevar a cabo conferencias y entrega de material de difusión, así como Leyes de Transparencia y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

En dichas actividades, se destaca la participación del personal adscrito a la Dirección Jurídica y a la Dirección de Capacitación y Difusión de este Órgano Garante. Además, de la asistencia y participación del Lic. Juan Carlos López Aceves, Comisionado del ITAIT.

10.5. Caravana por la transparencia.

Del 24 al 28 de junio de 2019, se llevó a cabo la Caravana por la Transparencia, evento realizado en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira y Tampico; del Estado de Tamaulipas.

La Caravana por la Transparencia puede definirse como una serie de actividades que promueven los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales; a través de pláticas, conferencias y asesorías con la sociedad en general, por medio de un trabajo colaborativo entre el Órganos Garantes de la Transparencia y demás instituciones públicas participantes.

Día/Hora	Lugar	Actividad
Lunes 24 de junio. 9:00 horas.	Centro Comercial Plaza Sendero. Cd. Reynosa, Tam.	Instalación de módulo informativo y actividad recreativa.
Lunes 24 de junio. 11:00 horas.	Salón Astorga 1 del Hotel Royal arden. Cd. Reynosa, Tam.	Plática sobre transparencia y Derecho a la Privacidad.
Martes 25 de junio. 9:00 horas.	Plaza Miguel Hidalgo. Cd. Matamoros, Tam.	Instalación de módulo informativo y actividad recreativa.
Martes 25 de junio. 11:00 horas.	Auditorio Pedro Sáenz. Cd. Matamoros, Tam.	Plática sobre transparencia y Derecho a la Privacidad.
Miércoles 26 de junio. 9:00 horas.	Plaza Hidalgo. Cd. Victoria, Tam.	Instalación de módulo informativo y actividad recreativa.
Miércoles 26 de junio. 11:00 horas.	Salón 2 del DIF Municipal. Cd. Victoria, Tam.	Plática sobre transparencia y Derecho a la Privacidad.



Día/Hora	Lugar	Actividad
Jueves 27 de junio. 9:00 horas.	Plaza Constitución. Altamira, Tam.	Instalación de módulo informativo y actividad recreativa.
Jueves 27 de junio. 11:00 horas.	Salón de Actos Múltiples: "Juan Macías Castillo.	Plática sobre transparencia y Derecho a la Privacidad.
Viernes 28 de junio. 9:00 horas.	Plaza Libertad. Cd. Tampico, Tam.	Instalación de módulo informativo y actividad recreativa.
Viernes 28 de junio. 11:00 horas.	Auditorio: "Lic. Heriberto N. Florencia Florencia" de la Universidad del Golfo. En Cd. Tampico, Tam.	Plática sobre transparencia y Derecho a la Privacidad.

Calendarización de actividades de la Caravana por la Transparencia.

Cabe destacar que fueron alrededor de mil quinientos asistentes que asistieron a recibir información en lugares públicos y obtuvieron información de relevancia concerniente a la transparencia y protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados.

Los asistentes fueron principalmente estudiantes universitarios y personal académico, así como funcionarios públicos que desempeñan actividades laborales inherentes a la rendición de cuentas, como por ejemplo: Titulares de las Unidades de Transparencia, integrantes de los Comités de Transparencia y personal adscrito a las unidades administrativas de los Sujetos Obligados pertenecientes a las ciudades por donde transcurrió la Caravana por la Transparencia.

A través de este medio, se extiende un cordial agradecimiento al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; así como a las autoridades de los Ayuntamientos de Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira y Tampico; por colaborar en la promoción de una cultura social afines a los valores de la transparencia y la rendición de cuentas.

10.6. Ciclo de conferencias 2019.

El Ciclo de Conferencias se define como una serie de eventos con fines de capacitación y difusión, orientados las necesidades sociales existentes y con temas de actualidad útiles en las actividades cotidianas de los funcionarios públicos que dan respuesta al ejercicio de los derechos: de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados; y a promover la participación ciudadana a través de estos derechos constitucionales.

La convocatoria se realizó con los servidores públicos, estudiantes de instituciones educativas de nivel profesional y sociedad en general; quienes por medio del uso correcto y apego a los procedimientos que emanen de las leyes en la materia, pueden subsanar las necesidades sociales existentes.

Se llevaron a cabo 6 conferencias magistrales, donde se abordaron temas relacionados a la protección de datos personales, archivos, combate a la corrupción y gobierno abierto.

Fecha	Tema	Lugar	Imparte	Asistentes
14/03/2019	"Entre la privacidad y la apertura: Dilemas en la Protección de Datos Personales"	Auditorio del H. Congreso del Estado de Tamaulipas.	Dra. María Solange Maqueo Ramírez, investigadora del CIDE.	172



Fecha	Tema	Lugar	Imparte	Asistentes
21/03/2019	“Memoria, verdad e identidad: Desafíos de la Ley General de Archivos”.	Centro Cultural de Nuevo Laredo.	Dr. Alfredo Ávila Rueda, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.	264
26/03/2019	“Transparencia y Combate a la Corrupción: una relación indispensable”.	H. Congreso del Estado de Tamaulipas.	Dra. Lourdes Morales Canales, profesora-investigadora del Centro de Investigación de Docencia Económicas (CIDE).	172
04/04/2019	“Gobierno Abierto y combate a la corrupción”	Hotel Royal Garden Reynosa	Mtro. Alejandro González Arreola, profesor adjunto del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).	80
11/04/2019	Conferencia: Responsabilidad pública y combate a la corrupción”	Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, campus Tampico-Madero.	Dra. Ana Elena Fierro, Investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).	187
25/04/2019	“Corrupción y Captura: desafíos de la actual Administración	Auditorio del Polyforum Victoria	Dr. Mauricio Merino Huerta, Profesor e Investigador del CIDE.	77

Calendarización de actividades correspondientes al Ciclo de Conferencias 2019.

Las actividades se llevaron a cabo con la colaboración de distinguidos conferencistas pertenecientes al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIH-UNAM).

Este Ciclo de Conferencias se realizó en diferentes municipios del Estado: Cd. Victoria, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Madero; lo que permitió colaborar en el fortalecimiento social de la transparencia y rendición de cuentas, con una mayor cobertura y promoviendo los beneficios de la participación social, a través de los mecanismos implícitos en los derechos constitucionales antes mencionados.

Al respecto, la sociedad juega un papel necesario en el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, ya que, son quienes definen el actuar del servicio público a través de su participación. En lo correspondiente a los derechos tutelados por este Instituto, no cabe duda que gracias a la participación social, se han logrado generar avances importantes en materia de transparencia a nivel estado, mismos que han sido destacados a través de los indicadores institucionales.

10.7. Cuarta carrera y caminata familiar por la Transparencia.

En el marco de actividades del día internacional del derecho de acceso universal a la información y con el objetivo de promover la práctica y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales con la sociedad y las instituciones públicas; el ITAIT llevó a cabo la “Cuarta carrera y caminata familiar por la transparencia”.

La convocatoria se realizó con la colaboración de clubes deportivos de la localidad, con la instalación de módulos informativos y de inscripción en lugares públicos concurridos por deportistas y oficinas gubernamentales. Asimismo, se llevó a cabo una rueda de prensa con diferentes medios de comunicación el pasado viernes 27 de septiembre.

También se instaló un módulo de información en la Universidad de Seguridad y de Justicia del Estado de Tamaulipas, donde se inscribieron una gran cantidad de estudiantes pertenecientes a las diferentes carreras que brinda la mencionada institución educativa.

La carrera dio inicio a las 7:00 horas en el 17 Carrera Torres, los corredores avanzaron hacia el norte y dieron vuelta completa al Estadio Marte R. Gómez, incorporándose nuevamente a la calle 17 para seguir hasta llegar al Paseo Méndez, dar una vuelta completa e incorporarse nuevamente a la calle 17 hasta llegar a la calle Carrera Torres nuevamente.

Al evento se inscribieron 700 participantes, pero a pesar de ello; se contó con una asistencia superior a los 800 corredores, quienes participaron en la categoría varonil, femenil y con capacidades diferentes. En la premiación se entregaron medallas a las primeras 500 personas que llegaron a la línea de meta, así como 400 playeras conmemorativas al evento: 200 de ellas para la rama varonil y 200 para la rama femenil.

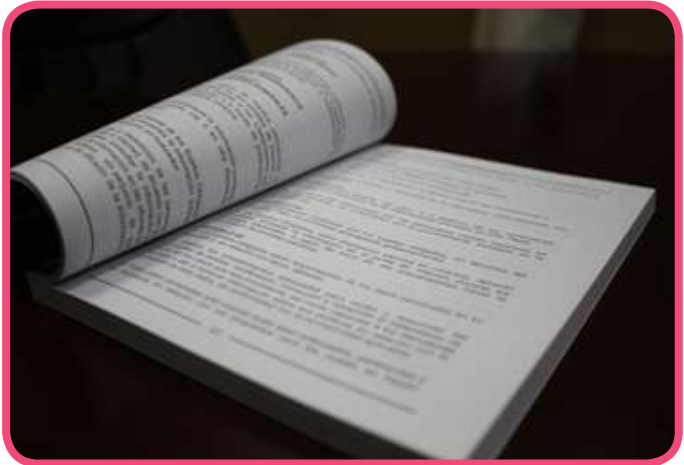
La carrera por la transparencia es un evento de gran relevancia que ya es tradición a nivel local, y por lo mismo, ha permitido a este Instituto realizar la promoción de los derechos constitucionales que tutela y con ello, generar un impacto favorable de participación social; a través de una actividad deportiva.

Finalmente, el Instituto agradece a las instituciones que colaboraron en la organización, logística y realización de este evento local, ya que gracias a ello fue posible contar una vez más con una cantidad considerable de asistentes y cumplir con los las metas institucionales estipuladas en el plan de trabajo operativo correspondiente a este año de labores.



PROFESIONALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

El manejo de los sistemas informáticos mediante los cuales se ejercen los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales, dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, como lo son los sistemas: de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM) y de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI); los requerimientos en cuanto a las actividades en materia de archivos y protección de datos personales y factores que influyen en el trabajo cotidiano con los Sujetos Obligados en materia de actualización, capacitación y asesorías, vuelven necesaria la capacitación del personal que trabaja en el ITAIT.



Contar con personal altamente capacitado y con las habilidades suficientes para atender cualquier anomalía relacionada a los trámites relacionados al derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados, es sumamente esencial para brindar servicios de calidad que al Instituto competen por sus atribuciones.

Por lo anterior, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, ha emprendido diferentes acciones en materia de profesionalización dirigida a su personal interno. En esta sección, se detallarán las actividades en materia de capacitación y asesoría proporcionadas al personal de este Instituto, que tienen la finalidad de generar recursos humanos mayormente especializados en el desarrollo de sus funciones laborales.

Los esfuerzos en materia de formación, desarrollo y especialización con el personal interno han sido arduos y se seguirán llevando a cabo actividades de supervisión y evaluación, con la finalidad de contar con información actualizada en materia de necesidades de capacitación y por ende, brindar una mayor atención a los requerimientos expuestos por los Sujetos Obligados y sociedad en general.

11.1. Capacitación a evaluadores de obligaciones de transparencia.

Con el propósito de generar información diagnóstica confiable sobre las puntuaciones de los Sujetos Obligados en materia de obligaciones de transparencia, la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, emprendió una serie de capacitaciones con su personal interno, con el objetivo de estandarizar criterios de evaluación de las obligaciones de transparencia.



Durante la capacitación se analizaron criterios y tablas de actualización y conservación de la información de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En la capacitación se le plantearon casos hipotéticos de evaluación, donde los asistentes debían añadir una puntuación para obtener un resultado cuantitativo, acorde al formato calificado, con la finalidad evaluar el nivel de conocimiento, confiabilidad y objetividad a la hora de calificar los aciertos.



Es necesario que el cuerpo de evaluadores estandarice criterios de evaluación debido a las asesorías que cotidianamente brindan a los Sujetos Obligados.

11.2. Taller de capacitación sobre SICOM y SIGEMI.



La Plataforma Nacional de Transparencia, está compuesta por diferentes sistemas de información que de manera conjunta, hacen posible que la sociedad y las instituciones públicas, participen en un intercambio de preguntas y respuestas, con fines de transparencia y rendición de cuentas. Hoy en día, es sumamente importante su funcionamiento, ya que a través de ella, se concentra un amplio porcentaje de la participación ciudadana.



Dentro de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encuentran los Sistemas: de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y de Comunicación entre Organismos Garantes e Instituciones Públicas o Sujetos Obligados (SICOM), con los que se busca impulsar la participación de la sociedad en materia de acceso a la información, así como facilitar el intercambio de comunicación entre los Organismos Garantes de la Transparencia.



Por lo anterior, este Órgano Garante está sumamente interesado en dotar de conocimientos y habilidades a los funcionarios públicos que trabajan de forma habitual en materias de orientación, asesoría y ejecución de actividades inherentes a los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, tanto con los Sujetos Obligados como con la sociedad en general.

Por eso, la Unidad de Informática del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, es la encargada de brindar mantenimiento a los sistemas informáticos y también existe dentro de sus

atribuciones, la de promover el uso de dichos sistemas y generar los conocimientos necesarios en el personal que por medio de ellos, emprenderá acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, hacia el interior de este Órgano Garante.

La Dirección Jurídica del ITAIT, recibió por parte de la Unidad de Informática, formación teórica y práctica en el uso de los sistemas informáticos antes mencionados, con los que se buscará optimizar la comunicación entre Órganos Garantes y facilitar trámites en materia de información pública generados por los usuarios.

11.3. Claves para atender las brechas de desigualdad.

Para dar atención a lo establecido en el artículo 33, Fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; del Capítulo Octavo, Fracción VII del Reglamento Interior del Instituto, relacionados con la promoción de la igualdad sustantiva en todas las acciones que emprenda el Instituto en materia de Capacitación; y atendiendo a lo establecido en la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas, la Dirección de Capacitación y Difusión, emprendió una serie de acciones en favor de la capacitación y actualización del personal del Instituto para que se desarrollen talleres y pláticas al personal de todas las áreas, a efecto de que conozcan y apliquen el marco normativo antes referido.

En razón de ello se establece como uno de los objetivos de ésta dirección, promover al interior del Instituto y entre los sujetos Obligados la igualdad sustantiva, la no discriminación y la equidad de género, en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México; la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.

Por lo anterior se convocó a todo el personal para que asistiera a la plática con el tema: “Claves para atender las brechas de desigualdad”, misma que fue impartida por personal del Instituto de las Mujeres en Tamaulipas. La plática fue realizada en al Aula de Capacitación de este Órgano Garante, donde se contó la asistencia de la totalidad del personal.



VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de fortalecer el trabajo interinstitucional en materia de transparencia y rendición de cuentas, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, ha firmado diferentes convenios de colaboración para el beneficio de la promoción de los valores que sustentan una cultura social basada en la legalidad.

El establecimiento de alianzas estratégicas, ha permitido que a través del trabajo colaborativo con diferentes instituciones públicas y académicas, se desarrollen acciones coordinadas que promuevan el uso de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Este Órgano Garante reconoce y agradece la voluntad de las Instituciones para realizar aportaciones significativas al cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, así como por su trabajo y esfuerzo empleados en la difusión de una cultura social basada en la legalidad.

Hasta ahora, las relaciones interinstitucionales han permitido la obtención de resultados acordes al plan de trabajo institucional de este Órgano Garante, por lo tanto, se continuará trabajando en coordinación con las diferentes autoridades y personal involucrados, con el objetivo de generar mayores avances en difusión, capacitación y/o asesoría en materia de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas.



Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Estuvo presente el Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector. Evento celebrado el 17 de octubre de 2019.



Convenio de Colaboración con el municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas. Donde estuvo presente el Lic. Jesús Gerardo Aldape Ballesteros, Presidente Municipal. Evento celebrado el 4 de abril de 2019.



Convenio de Colaboración con el municipio de Victoria, Tamaulipas. Donde estuvo presente el Dr. Xicoténcatl González Uresti, Presidente Municipal. Evento celebrado el 9 de abril de 2019.



Convenio de Colaboración con el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas. A la izquierda aparece el C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar, Presidente Municipal. Evento celebrado el 24 de septiembre de 2019.

PLANEACIÓN E INDICADORES INSTITUCIONALES.

El ejercicio de la rendición de cuentas es elemental para que las instituciones públicas obtengan la credibilidad por parte de la sociedad en general, esto se logra informando a través de los diferentes medios, las actividades realizadas y por realizar, así como los resultados obtenidos después de las mismas. Si no se da a conocer esta información, la sociedad desconocerá las grandes posibilidades que tiene con ayuda de las instituciones públicas, en el caso nuestro, por medio del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de sus Datos Personales.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, los Sujetos Obligados de Tamaulipas, tienen la obligación de informar a la ciudadanía las acciones y el uso de sus recursos. Por parte de la sociedad tamaulipeca, ésta puede ejercer un papel de evaluador y supervisión ante dichas acciones. Entonces, el ITAIT tiene la responsabilidad de dar a conocer los mecanismos, procedimientos y formas de llevar a cabo los procedimientos correspondientes, de manera que, quienes están inmersos en el ejercicio de estos derechos constitucionales, obtengan respuestas favorables de acuerdo a sus requerimientos y emitan respuestas acordes a los procedimientos normativos.

La magnitud de trabajo implica una labor acertada, es decir, que cubra las necesidades existentes. El ITAIT responde a la necesidad de cuidar que todos aquellos elementos que componen el ejercicio de los derechos constitucionales inherentes a nuestras atribuciones, se lleven a cabo de manera satisfactoria, a través del uso de los recursos necesarios y por medio de un trabajo ordenado, con metas claras que se traduzcan en actividades cuantificables. Es aquí donde todo el ITAIT en su conjunto debe trabajar coordinadamente en beneficio de un mismo objetivo.

13.1. Ejes Rectores

1. Derecho de Acceso a la Información Pública.
2. Derecho a la Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
3. Gobierno abierto y transparencia proactiva.
4. Archivos y gestión documental.

13.2. Indicadores Organizacionales

Los indicadores que a continuación se muestran, están realizados con base a la metodología de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). Éstos se encuentran divididos en cuatro niveles: Fin, Propósito, Componentes y Actividades. A continuación, se mencionan los indicadores separados por los respectivos niveles.

13.2.1. Nivel 1: “Fin”.

Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Promedio general de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas.	Eficacia	Suma de Promedios de los Sujetos Obligados Evaluados y Número de Sujetos Obligados Evaluados	$(\text{Suma de Promedios de los Sujetos Obligados Evaluados} / \text{Número de Sujetos Obligados Evaluados}) / 100$	Anual

13.2.2. Nivel 2: “Propósito”.

Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Promedio de cumplimiento en acceso a la información pública y protección de datos personales.	Eficacia	Suma de solicitudes de información atendidas, Suma de solicitudes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados atendidas; Suma de solicitudes de Información recibidas, Suma de solicitudes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados recibidas.	$(\text{Suma de solicitudes de información atendidas} + \text{Suma de solicitudes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados atendidas}) / (\text{Suma de solicitudes de Información recibidas} + \text{Suma de solicitudes de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados recibidas})$	Trimestral

13.2.3. Nivel 3: “Componente”.

Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Porcentaje de servicios de acceso a la información pública atendidos.	Eficacia	Suma de actividades de acceso a la información pública atendidas y suma de actividades de acceso a la información pública tramitadas.	Suma de actividades de acceso a la información pública atendidas/ suma de actividades de acceso a la información pública tramitadas.	Trimestral
Porcentaje de servicios de protección de datos personales atendidos.	Eficacia	Suma de actividades de protección de datos personales atendidas y suma de actividades de protección de datos personales tramitadas.	Suma de actividades de protección de datos personales atendidas/ suma de actividades de protección de datos personales tramitadas.	Trimestral

13.2.4. Nivel 4: “Actividad”.

Eje	Actividad	Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Derecho de acceso a la información pública.	Capacitación	Porcentaje de Sujetos Obligados capacitados	Eficacia	Número total de SO y Número de SO Capacitados	$(100/\text{Total Sujetos Obligados} * \text{Sujetos Obligados} / \text{Capacitados}) / 100$	Trimestral
Derecho de acceso a la información pública.	Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados	Promedio de cumplimiento en carga de formatos del SIPOT.	Eficacia	Total de fracciones aplicables y Total de Fracciones a promediar	$(\text{Total de Fracciones a promediar} / \text{Total de fracciones aplicables})$	Anual
Derecho de acceso a la información pública.	Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por los Sujetos Obligados	Promedio en el llenado de formatos del SIPOT.	Eficacia	Total de puntos acumulados por fracción y Total de fracciones a promediar	$(\text{Total de puntos acumulados} / \text{Total de Fracciones a promediar}) / 100$	Anual

Eje	Actividad	Indicador	Dimensión	Variables	Fórmula	Frecuencia
Derecho de acceso a la información pública.	Tramitación de Solicitudes de Información	Porcentaje de cumplimiento en Acceso a la Información Pública	Eficacia	Total de recursos de revisión admitidos por ITAIT, Número de Solicitudes de Información que ingresan al ITAIT y Total de Incompetencias	$(100 / (\text{Solicitudes de Información} + \text{Incompetencias} + \text{Recursos de Revisión}) * (\text{Solicitudes de Información} + \text{Recursos de Revisión})) / 100$	Mensual/ Anual
	Publicación y Actualización de la información de oficio	Porcentaje de denuncias admitidas en contra del ITAIT.	Eficacia	Total de Denuncias Admitidas en contra del ITAIT y Total de Denuncias contra el ITAIT	$(100 / (\text{Denuncias Admitidas} + \text{Denuncias no Admitidas}) * \text{Denuncias Admitidas}) / 100$	Mensual/ Anual
Derecho de acceso a la información pública.	Recursos de Revisión.	Porcentaje eficacia en tramitación de recursos de revisión en materia de acceso a la información.	Eficacia	Número de recursos de revisión, número de amparos para efectos, número de recursos por la facultad de atracción.	$(100 / \text{SUMA}(\text{Cantidad de recursos} + \text{Amparos para efectos} + \text{Recursos por ejercicio de la facultad de atracción}) * \text{Cantidad de recursos}) / 100$	Mensual/ Anual

Eje	Actividad	Indicador	Dimensión	VARIABLES	Fórmula	Frecuencia
Derecho a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Recursos de Revisión.	Porcentaje eficacia en tramitación de recursos de revisión de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados.	Eficacia	Número de recursos de revisión, número de amparos para efectos, número de recursos por la facultad de atracción.	$(100/SUMA(Cantidad\ de\ recursos + Amparos\ para\ efectos + Recursos\ por\ ejercicio\ de\ la\ facultad\ de\ atracción)) * Cantidad\ de\ recursos / 100$	Mensual/ Anual

13.3. Metas programadas, metas alcanzadas.

Indicador	Resultados 2018	Resultados 2019	Meta 2019	Avance 2019
Promedio general de cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas.	64.76%	73.82%	75%	88.47%
Promedio de cumplimiento en acceso a la información pública y protección de datos personales.	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de servicios de acceso a la información pública, atendidas.	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de servicios de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados atendidos.	100%	100%	100%	100%

Indicador	Resultados 2018	Resultados 2019	Meta 2019	Avance 2019
Porcentaje de Sujetos Obligados capacitados	87.37%	90.37%	91%	82.64%
Promedio de cumplimiento en carga de formatos del SIPOT.	65.77%	82.89%	85%	89.02%
Promedio en el llenado de formatos del SIPOT.	50.40%	76.29%	80%	87.47%
Porcentaje de cumplimiento en Acceso a la Información Pública	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de denuncias admitidas en contra del ITAIT.	0%	0%	0%	100%
Porcentaje eficacia en tramitación de recursos de revisión en materia de acceso a la información.	99.67%	99.56%	99.67%	99.88%
Porcentaje de eficacia en tramitación de recursos de revisión de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados.	100%	100%	100%	100%

De acuerdo al **parámetro de semaforización** estipulado en las fichas técnicas de la **Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)**; se encuentran en un rango aprobado (color verde) los porcentajes de avance del 80% al 100%, aceptable (color amarillo) los porcentajes del 60% al 79.99% y finalmente, no aceptable (color rojo) los porcentajes del 0% al 59.99%. Es decir, de acuerdo a las metas previstas para el año 2019, se cumplieron en su totalidad con porcentajes aceptables, de acuerdo a los parámetros señalados.

itait

www.itait.org.mx

itait
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas